CHALMERS [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3305 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 6 de Abril de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

FUE HALLADO EL "BABBY" LINDBERGH

CURTISS, Miembro de la Comisión de Norfolk lo Ha Visto en Cierto Lugar

No ha querido declarar, de acuerdo seguramente a un convenio con los raptores, donde se halla, pero afirma que se encuentra bien

CUATRO DIAS DE VIAJE

HOPPEWELL, 6. — Los esposos Lindbgrgh se hallaban hoy sumamente tranquilos, llamando la atención a los reporters este estado de ánimo, sobre todo en lo que respecta a la señora, cuya aflicción se había acentuado en estos últimos días.

Sin embargo, no dieron a conocer cual era la causa de su tranquilidad y Lindbergh mantuvóse estrictamente silencioso, pese a que no negó que realizaba investigaciones por su cuenta.

EL HALLAZGO

NORFOLK, 6. — Curtiss, miembro de la Comisión de intermediarios de ésta, dijo que se había entrevistado con los raptores del hijo de Lindbergh, informando, además, que la criatura se halla perfectamente bien de salud.

Curtiss termina de regresar de un viaje que ha durado cuatro días: respecto al lugar en que se halla el niño, nada quiso decir, siendo esto, seguramente valor entendido con los raptores, pero aseguró que si había visto al "Babby".

Anunció que probablemente reemprenderá en breve su viaje.

SESIONO EL SENADO DE TUCUMAN

TRATO LA LEY QUE TRATA DEL PAGO SIN MULTA DE LOS IMPUESTOS DE 1931

TUCUMAN, 6. — Anoche como se anunciara sesionó la Cámara provincial de Senadores, para tratar asuntos importantes.

Aprobó ese cuerpo la minuta presentada por el senador Alvarez solicitando al Poder Ejecutivo, la elevación de un pedido de acuerdo para los miembros de la magistratura que carecen de ese requisito.

Dióse luego lectura al despacho presentado por la Comisión de la [illegible] de la ley sobre el pago sin multa de todos los impuestos del año 1931. El despacho presentado dice que los artículos 2 y 3 de la citada ley en lo que se refiere a patentes y contribución directa debe ser beneficiado con aquella excepción pero el artículo 1o. que trata sobre todo otro impuesto deberá ser sometido a un [illegible] de todo el cuerpo del Senado, para lo cual aconseja sea incluido en la orden del día de la próxima sesión.

Poco después de las 22 horas, levantóse la sesión.

SE REALIZO EL MITIN DE ADHESION

EN LA CIUDAD BONAERENSE DE AZUL, REINO EL ENTUSIASMO PARTIDARIO

AZUL, 5. — Anoche se realizó en el teatro español, la asamblea conmemorativa de las elecciones del 5 de abril de 1931, que organizara el Comité radical de esta ciudad.

Abrió el acto el presidente del comité doctor Leiva y lo siguieron en el uso de la palabra los señores Rosal, Leopardelli, Mercader, etcétera.

Numeroso público siguió las extensas argumentaciones de los oradores y se vitoreó delirantemente a los legisladores radicales electos el 5 de abril y que han constituído el gobierno en Matanzas.

Finalmente se envió un telegrama de adhesión a los citados legisladores.

EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Se habrían fijado los gastos en 809 millones de pesos

UNA REUNION

BUENOS AIRES, 6. — La Subcomisión de la Cámara de Diputados que estudia los impuestos de Aduana del proyecto del P. E. se reunió esta mañana para continuar el análisis del mismo con objeto de estar en condiciones de presentar su informe a la Comisión Especial de la Cámara.

BUENOS AIRES, 6. — Los miembros de la Comisión de Presupuesto, diputados Bustillo, de la Vega, Patron Costa, Pedro Pinedo, Martínez y Aguirrezabala, concurrieron hoy a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Presidente, para proseguir el estudio del proyecto del P. E.

BUENOS AIRES, 6. — La Comisión Especial de Presupuesto de la Cámara de Diputados, deliberó hoy en compañía del Presidente y de varios ministros, habiendo resuelto aconsejar la aprobación del presupuesto que, para el año en curso, ha confeccionado el P. E.

Este presupuesto se eleva a la suma de 779 millones de pesos, que, con 30 millones de pesos, destinados al pago de intereses del empréstito patriótico de 500 millones de pesos, se eleva a la suma de 809 millones.

SE REUNIERON LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Resolverán si deben abstenerse o concurrir a las elecciones internas

BUENOS AIRES, 6 — Esta tarde a las 17 horas se reunieron los estudiantes afiliados al Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, a fin de resolver su concurrencia o abstención a las próximas elecciones de esa Facultad.

Existen dos tendencias completamente definidas sobre el particular; la primera que quiere concurrir al acto y la segunda que se muestra abstencionista.

Hasta el momento de telegrafiar, nada se sabía de lo adoptado, pero lo que plantearán hoy estos estudiantes se manifiesta en las otras Facultades nacionales.

El ambiente es caldeado y espéranse novedades de bulto.

UN DRAMA ENTRE DOS AMORALES

OCURRIO EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO

UN FORMON

ROSARIO, 6. — El juez de instrucción Dr. Rinesi ha partido para la localidad de San Lorenzo, con el fin de instruir el sumario correspondiente en el homicidio en que resultó víctima Leopoldo Almeida, a quien mató Francisco Aguilera, argentino, de 21 años, soltero.

Según las informaciones que hemos recogido, se trata de dos amorales que mantenían relaciones contra natura y, por cuestiones propias de la repugnante situación que sostenían, discutieron, poniendo fin Aguilera al altercado con un golpe de martillo que tumbó a Almeida. Una vez en el suelo, con el mismo martillo y un formón, habríalo exterminado, destrozándole el cráneo e hiriéndolo en distintas partes del cuerpo.

UNA HUELGA GENERAL SE PREPARARIA

Los sindicalistas y socialistas de Valencia

LA DESOCUPACION

VALENCIA, 6 — Anúnciase que los socialistas y sindicalistas están preparando una huelga general, que se iniciaría el 18 del corriente mes.

La huelga adquiriría gran importancia, por estar la casi totalidad de los obreros afiliados a uno u otro partido.

VALENCIA, 6. — La guardia civil se vió obligada a hacer fuego para dispersar a un grupo de desocupados que trataban de asaltar varios vagones cargados de pan.

No se registraron víctimas en el incidente.

UN TUMULTO DE GRAVEDAD EN BUDAPEST

Producido por una huelga de tipógrafos

BUDAPEST, 6. — Prodújose un serio tumulto como consecuencia de la no aparición de un órgano de la prensa, debido a una huelga de los tipógrafos, declarada como acto de protesta por la clausura del periódico socialista.

Circulan entre el público los más distintos rumores y se teme que los tumultos se tornen muy graves.

Se Efectuó la Reunión de Gabinete Solicitada por el M. de Agricultura

A las 12.40 horas se levantó la sesión iniciada a las 11 horas, sabiéndose que se habló sobre comercio exterior

EL PRECIO MINIMO DEL MAIZ

BUENOS AIRES, 6. — A las 11 horas, conforme informamos ayer, se reunieron los Ministros, en el salon de acuerdos, presididos por el Gral Justo, a solicitud del Ministro de Agricultura, quien deseaba someter a la consideración de sus colegas de ministerio una serie de proyectos que ha elaborado relativos al comercio de los vinos y la madera.

BUENOS AIRES, 6. — Después de abrirse la sesión del acuerdo de esta mañana, expresó el Dr. Antonio de Tomaso, en su carácter de titular de la cartera de Agricultura, que era necesario adoptar serias medidas tendientes a coordinar el régimen comercial de la madera y de los vinos. También se refirió a la fijación de precio mínimo del maíz, solicitado por la Bolsa de Comercio de Rosario, anunciando que esta medida, como las anteriores, tendían a salvaguardar la producción nacional.

A las 12.30 horas, continuaba la sesión.

BUENOS AIRES, 6. — A las 12.40 horas se levantó la sesión del acuerdo de Ministros de esta mañana. Hasta el momento de transmitir no se ha dado información oficial sobre lo tratado.

El Ministro de Hacienda, Hueyo, no asistió por hallarse en su domicilio preocupado con la confección del proyecto de presupuesto de su departamento.

ESTAN YA MAS TRANQUILOS los LINDBERGH

Sin embargo, nada se informa sobre el niño

HOPPEWEL, 6. — La esposa de Lindbergh, y aun el mismo aviador que se halla más vinculado a las investigaciones que tienden a hallar el niño secuestrado, se hallan ya más tranquilos, aunque nada informan ni ha informado nadie sobre las razones de tal tranquilidad.

Sábese, sin embargo, que las noticias de los últimos días han sido favorables para los atribulados padres.

La posición del dirigible Graff Zeppelin

Se dió a conocer esta mañana en Hamburgo

HAMBURGO 6. — La posición del dirigible Zeppelin, en viaje a Pernambuco, era esta mañana a las 6 horas Greenwich, la siguiente: 30o 7' latitud norte; 14o 1' longitud oeste.

LA DECLARACION DE LA CONVENCION DEL P. RADICAL

Sobre el actual momento político e institucional del país

LAS REFORMAS

BUENOS AIRES, 6. — Para esta tarde, sin que hasta las últimas horas de la misma se haya reunido, estaba citada la Convención Nacional del Radicalismo con objeto de considerar dos asuntos de gran importancia.

El primero de ellos, es de reforma de la Carta Orgánica del Partido, en la parte relativa a las representaciones, con objeto de considerar la posibilidad de acceder al pedido formulado por la gobernación de La Pampa, en ese sentido. Como para tratar este asunto se requiere la presencia de dos tercios de los miembros de la Convención, es difícil que se delibere sobre él, pues muchos delegados de la provincia de Buenos Aires se han ausentado a sus respectivos partidos, con objeto de asistir a los actos de conmemoración de los comicios del 5 de abril.

El segundo de esos asuntos se refiere a la declaración de la convención sobre "el estado político e institucional del momento en el país", adelantándose que la comisión que preside el doctor Ricardo Rojas tiene muy adelantado el trabajo, estando hoy dándole los últimos toques al documento que se aprobará.

La comisión trabajó anoche hasta las 20 horas en la redacción del documento, y muchos convencionales aseguraban que, al pié del mismo, no es difícil que resuelva la convención incluir la declaración propuesta por la delegación cordobesa, en el sentido de juzgar a todos los gobiernos constituídos en el país, excepto los de Entre Ríos y San Luis, de "facto".

ESTA REUNIDO EL T. DE HONOR EN BUENOS AIRES

Considerará la cuestión entre el Coronel Pilotto y el General Baldasarre

SECRETO

BUENOS AIRES, 6. — Desde las 9 horas se halla reunido el Tribunal Militar de Honor convocado por pedido del Gral. Baldasarre para juzgar la actitud del Cnel Pilotto, con motivo de un cambio de cartas producido entre ellos.

Esta mañana el Tribunal escuchó una declaración del Gral Baldasarre, quien reiteró los términos de su denuncia.

Como las deliberaciones del Tribunal son secretas, no es posible saber cual es el estado de sus deliberaciones.

11 deportados llegaron a Cádiz

Se alojan en la cárcel y esperan volver a la Argentina

BARCELONA, 6. — Once deportados por el ex-gobierno provisional y que fueran transportados por el transporte Chaco, han sido enviados a Cádiz, donde se alojaron en la cárcel pública.

Los deportados declararon que en la Argentina eran miembros de sociedades obreras y que volverán a aquel país, en cuanto recobren la libertad, ya que no tienen penas que purgar en aquella república.

CONTINUAN LA HUELGA DE HAMBRE

Los 50 comunistas detenidos han permanecido sin probar alimentos desde hace 7 días

BILBAO 6. — Continúa la huelga de hambre que los presos comunistas iniciaran hace siete días.

Ninguno de los cinquenta detenidos ha querido hoy ingerir los alimentos hasta tanto no se les de curso a sus pretensiones.

Por lo demás todo permanece tranquilo.

No hay Novedad en el Secuestro de Julio Nannini en A. Seco

La policía de Rosario ha realizado varias detenciones, algunas de ellas de personas de figuración

LA FAMILIA DE LA VICTIMA

ROSARIO, 6. — La policía de Arroyo Seco, dirigida por el comisario Rodríguez Soto, prosigue las investigaciones tendientes a establecer los pormenores que rodean el secuestro del comerciante Julio Nannini, de aquella localidad.

Las autoridades de Rosario cooperan con las de Arroyo Seco en la búsqueda del menor, pero con el mismo resultado negativo.

Existe la creencia de que los autores del hecho hayan conseguido cruzar el río Paraná y se encuentren ahora en algún punto de la orilla entrerriana.

ROSARIO, 6. — Nada se ha adelantado en la pesquisa para establecer el paradero del Sr. Julio Nannini, de Arroyo Seco y sus secuestradores. La policía de investigaciones de Rosario coopera activamente con la de aquella localidad en las investigaciones, sin que ningún indicio permita indicar como exitosa la tarea que se realiza.

En esta ciudad, según se rumorea, hay varios detenidos, algunos de ellos personas de figuración, pero sus nombres se ignoran.

La familia de Nannini no ha vuelto a recibir carta reiterando solicitudes de dinero.

Está a Punto de ser, por fin, Solucionado el Confl. Tranviario en Rosario

La Empresa reanudaría de un momento a otro el servicio, en la forma provisoria propuesta primeramente por la Municipalidad

NO PUEDE APLICARSE EL DECRETO

ROSARIO, 6. — Puede considerarse como completamente solucionado el conflicto tranviario que de hace tiempo viene perjudicando a la ciudad, tanto que de un momento a otro, dícese, serán reanudados los servicios, en carácter provisorio. Esta mañana habría quedado resuelto el asunto, en una conferencia celebrada entre el Gerente de la Empresa y el Ing. Devoto, quedando establecidas las bases para la reanudación del servicio, que son, en síntesis, más o menos las mismas que las que la Municipalidad propuso en primer término.

Se establece la suspensión provisoria de algunas líneas que son de poco tráfico y se tratará de lograr por la Empresa una rebaja de la Cía. de Electricidad, por suministro de corriente eléctrica, que llegaría, más o menos, a una suma variable entre 70 y 75 mil pesos mensuales. Esta mañana, asimismo, se ha realizado una conversación con ese fin, entre el Gerente de la Cía. de Tranvías, el Ing. Devoto y el Gerente de la Cía de Electricidad.

La reanudación del servicio será resuelta mañana, aguardándose el regreso del Dr. Arrue Gowland, que se halla en Buenos Aires, para que ratifique el convenio.

La empresa, finalmente, ha reconocido la imposibilidad de aplicar el decreto de octubre firmado por el Interventor Arancibia Rodríguez.

VOLVIO A REPUNTAR LA L. ESTERLINA

BUENOS AIRES, 6. — Nuevamente se notó hoy en la libra esterlina un marcado repunte, siendo estas las cotizaciones:

	Teleg.	A la vista
Libra	14.87	14.85
Dollar	388.63	388.28
Franco	15.36	15.33
Lira	20.17	20.13
Peseta	29.63	29.59

Los desbordes del río causan gran perjuicio

Las comunicaciones entre Bucaret y otras ciudadades

BUCAREST, 6.— Las inundaciones han causado grandes perjuicios en distintas vías ferroviarias del país, especialmente en las de acceso a la capital.

Por ese motivo, las comunicaciones entre Bucarest y muchas ciudades del país, están interrumpidas.

LA CONTESTACION DE IRLANDA A LA NOTA INGLESA

No será dada aun a publicidad la misma

EL MINISTRO

LONDRES, 6. — Hoy se ha recibido la contestación de Irlanda a la nota de Inglaterra relativa a la supresión del juramento de fidelidad y a la negativa de seguir pagando las anualidades.

La contestación no se dará a publicidad hasta tanto no se tenga el informe del ministro de Dominios.

LONDRES, 6. — El ministro de Dominios, interrogado por los periodistas, manifestó que el gobierno estudiaría la nota de Irlanda sobre el juramento y que oportunamente daría su respuesta.

El lunes informará ante los Comunes.

No se formó aun la comisión de la B. de Comercio

Encargada de estudiar la colocación de letras

ROSARIO, 6. — Todavía no ha sido designada la comisión de la Bolsa de Comercio que tendrá a su cargo el estudio de la posibilidad de colocar letras de tesorería por valor de tres millones de pesos con destino al gobierno provincial.

Sin embargo, dícese que ya están designados tres de sus miembros y que falta la aceptación de otros dos.

Continúan sin éxito las Deliberaciones de los Delegados Chinos-Japoneses

Efectúase en forma lenta el avance de las tropas del General Tamou. — Se establecerá una nueva base aérea, para los aviones de bombardeo del ejército nipón

PERDIDAS DE AMBOS EJERCITOS

TOKIO, 6. — El corresponsal de la Agencia Rengo, en la Corea, informó hoy a su representante en ésta, que una columna de soldados nipones procedentes de Corea se dirige hacia el distrito de Chientan, después de haber logrado derrotar a un pequeño pelotón de insurgentes que ocupaban Paipsachou.

Las tropas que comanda el general Tamou, siguen persiguiendo sin descanso a los insurgentes de Sung Cheng; habiéndose logrado capturar a algunos insubordinados.

Las tropas japonesas se ven dificultadas en su avance, por el estado de los caminos, que son verdaderos lodazales.

BASE AEREA DE LOS NIPONES SOBRE CHUP-ZUKAI

TOKIO, 6. — Los comandos nipones, después de un cambio de ideas, han comenzado a preparar el terreno, para establecer en Chup-Zukai, una base aérea a fin de poder disponer de los servicios de aviones de bombardeos ya que se piensa terminar con los restos de insurgentes que se hallan en la zona.

Ya han comenzado los trabajos y dentro de breves días, llegarán los aviones destinados a esta nueva base aérea.

LAS PERDIDAS DE AMBOS EJERCITOS EN EL COMBATE SOBRE CAUSCHENG

TOKIO, 6. — Un despacho procedente de Harbing, dice que las tropas del general nipón Tamou, han sufrido siete muertos y 40 heridos, mientras que los insurgentes chinos perdieron 500 muertos y 1.500 heridos.

La diferencia de armamento favoreció a los nipones en este combate, que por otra parte, fué reñidísimo.

CONTINUAN INTRANSIGENTES LOS DELEGADOS DE AMBAS NACIONES

SHANGHAI, 6. — Los delegados chino-japoneses, que gestionan las bases del armisticio, siguen manteniéndose inflexibles en lo que respecta a las mínimas exigencias de cada uno de sus gobiernos.

Tanto uno como otros, que creen por otra parte mantener derechos legítimos sobre la situación, manifestaron recibir nuevas proposiciones de sus gobiernos, aun cuando no han sido ellas, dadas a conocer.

Los delegados japoneses han manifestado que ellos no evacuarán la zona conquistada y los chinos, manifiestan por su parte, que deben retirarse las tropas niponas.

Los ejércitos de ambas potencias, siguen pertrechándose, lo que indica a las claras, las pocas esperanzas que abrigan los delegados sobre el éxito de sus gestiones.

DECLARACION DE UN DELEGADO CHINO

SHANGHAI, 6. — Uno de los delegados chinos, ha manifestado hoy, a los periodistas extranjeros, que tiene el propósito de no intervenir en ninguna de las conferencias del armisticio, hasta tanto los ejércitos japoneses no sean retirados detrás de las antiguas líneas de combate.

Dijo además, que de seguir así las negociaciones, ellas fracasarían en forma desastrosa.

QUISIERON AHOGAR AL 1er MINISTRO

Un incidente gravísimo en San Juan de Terranova

SAN JUAN DE TERRANOVA, 6. — Los veteranos de la guerra que han sido convocados a las armas se hallan listos para enfrentar a la multitud en el caso de que se repitan los sucesos de ayer.

Anoche, 10.000 hombres entre los que figuraba una cantidad respetable de mujeres y de niños, realizaron una demostración de hostilidad al primer ministro de la colonia Squiares, a quien pretendieron ahogar y fué salvado por tres sacerdotes que a duras penas pudieron llegar hasta el sitio en que se encontraba el conocido político.

La muchedumbre cedió, finalmente, en su actitud, al anunciársele que el gobierno había renunciado pero la dimisión no ha sido publicada ni se tuvo otro conocimiento de ello, que esa información oficiosa.

Los disturbios han culminado anoche, después de varios meses de vida en el desbarajuste financiero que caracteriza al Estado.

ATENTADOS CONTRA LA C. de ELECTRIC.

[illegible] DETENIDO UN COLECTIVO EN QUE VIAJABAN LOS AUTORES

ROSARIO, 6. — Con una continuidad digna de la mejor causa, siguen cometiéndose atentados contra la Compañía de Electricidad.

[illegible] garaje de la empresa que [illegible] por calle San Martín [illegible] no habiéndose producido, felizmente, ninguna víctima.

En la calle Cafferata y 9 de Julio la policía detuvo a un colectivo, por haber comprobado que tres individuos que viajaban en su interior y que lograron huir, se dedicaban a cometer desmanes.

UNA OLA DE FRIO AZOTA A ESPAÑA

LAS COMUNICACIONES ESTAN INTERRUMPIDAS EN DIVERSAS ZONAS

MADRID, 6. — Reina en distintas zonas de la república una intensa ola de frío, que azota particularmente a esta ciudad.

En Avila y Zaragoza, como así también en Galicia, el frío ha llegado a marcar cifras insospechables en los barómetros. Las calles están desiertas y se nota poco movimiento en el comercio.

En Tarragona, según despachos llegados hoy, dicen que ha consecuencia del tiempo desaparecieron cuatro personas.

Las comunicaciones están casi interrumpidas.

Prohibióse la convención nacionalista

El gobierno adoptó esa medida por la campaña de desobediencia

NUEVA DELHI, 6. — El gobierno prohibió la convención que se proyectara, por el congreso nacionalista hindú, que pensaba realizarse el 24 del corriente, debido a la campaña de desobediencia civil.

La medida adoptada por el gobierno, ha sido mal recibida por la opinión pública.

Se introdujeron en un templo y lo incendiaron

En Rebelledo, ocurrió el atentado y no pudieron ser identificados los autores

OVIEDO 6. — Informaciones llegadas de Rebellado, dan cuenta de las actividades de cuatro individuos y que introdujéronse furtivamente en una iglesia y procedieron a rociar con materias inflamables, su interior.

Poco después prendieron fuego y los vecinos alarmados, lograron sofocar las llamas.

Pese a la actividad desplegada por la policía no pudieron ser identificados los autores del atentado. Los daños son escasos.

UN TEMBLOR SINTIOSE EN CHINA

No ha causado daños, según las primeras noticias

SHANGHAI 6. — Informaciones recibidas de Hankow y Nanking dan cuenta de que se ha sentido en esas ciudades un terremoto de regular intensidad y gran duración.

Los primeros despachos no consignan si se han registrado víctimas.

EL PREMIO "OTOÑO" DEL DOMINGO

No se sabe aun si podrá intervenir "El 14"

BUENOS AIRES, 6. — El vencedor del Gran Premio Municipal de Montevideo, que se halla radicado en Palermo, según es notorio entre los aficionados al deporte hípico, desde hace algún tiempo, todavía no ha alcanzado el estado necesario que le permita correr en el Premio Otoño a disputarse el próximo domingo.

En una carrera que se le dará el viernes se observará atentamente su estado y si este es satisfactorio disputará la importante prueba montado por Olegario Ruiz; caso de no intervenir "El 14", Ruiz tiene comprometida la monta de Copihue.



[illegible]

La conferencia de los paises del R. Danubio

Los delegados conferenciaron con Mac Donald

LONDRES 6. — Los delegados franceses, alemanes e italianos a la conferencia de los países danubianos, mantuvieron hoy una prolongada conversación con Mac Donald.

Luego hablaron con el ministro de relaciones sobre los asuntos que afectan a la centro-europa.

El mitin de los radicales en Corrientes

Se realizó, con todo orden, una manifestación

CORRIENTES. — Se realizó anoche el meeting radical conmemorativo del acto del 5 de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, haciendo uso de la palabra los señores Julio Castro, Francisco Benítez, Samuel Fernández y E. Díaz.

Terminado el acto la concurrencia formó una manifestación que desfiló con todo orden hasta la Plaza 25 de Mayo.

DETUVOSE A UNA BANDA DE LADRONES

VENIAN DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CORRIENTES 6. — De un tiempo a esta parte viene notándose el recrudecimiento de robos en casas de comercio de esta capital y campaña, sin que la policía hubiera logrado esclarecer a los delincuentes.

Anoche, sin embargo, sus pesquisas se vieron coronadas por el éxito, al detener una banda de sospechosos que resultaron ser consumados "rateros".

La policía [illegible] un allanamiento previo, logró recuperar gran cantidad de mercaderías que fueron reconocidas por sus dueños.

La conferencia del ministro de Hacienda

El doctor Aguirre Cámara, demostró los beneficios que reporta a Córdoba, el decreto que trata los impuestos

CORDOBA, 6. — Anoche fué propalada por radio, la conferencia que diera el ministro de Hacienda de la gobernación doctor Aguirre Cámara, sobre el decreto del Poder Ejecutivo, que dispone el pago sin multa de los impuestos, patentes y contribuciones atrasadas.

El conferenciante destacó los beneficios que esta medida adoptada, significa al contribuyente y dijo que ello se debía a la situación financiera y económica de la provincia.

Existía verdadero interés por saber los puntos que el conferencista trataría.

EL GOBIERNO AYUDARA AL AGRICULTOR

En Salta se repartirán $8000 pesos en semillas de cereales, debido a la situación de los agricultores

OPTIMISMO

SALTA, 6.—Con el objeto de ayudar a los agricultores damnificados por la pérdida de la cosecha, cuyo principal factor ha sido la langosta, el Poder Ejecutivo provincial acaba de poner la firma a un decreto disponiendo la suma de $ 20.000 para la compra de semillas de cereal, aplicables a la zona y que serán repartidas gratis.

La situación de los agricultores locales es muy precaria y se imponía que el gobierno dictara algunas medida que aliviara a los mismos.

Los diarios locales, se muestran todos satisfechos, con la actitud de las actuales gobernantes.

La ampliación en el puerto del Rosario

Presentará su despacho la comisión

BUENOS AIRES, 6 — La comisión especial que estudia el proyecto de ampliación del puerto de Rosario, ha presentado un informe a la Dirección Gral. de Navegación y Puertos, relacionado con el asunto que se halla a su estudio.

El informe promoverá nuevas conclusiones de la citada comisión que oportunamente serán elevadas a la consideración ministerial.

Como se sabe, en las ampliaciones proyectadas se insumirán 10 millones de pesos oro.

DESCENDIO UN AVION EN RUFINO

Conducía pasajeros a la Capital Federal

RUFINO (Santa Fe) 6. — Debido a una rotura en el tanque del nafta, se vió obligado a descender en ésta el trimotor Santa Rosa de la Panagra que conducía pasajeros y correspondencia a la Capital Federal, en número de 8 los primeros.

Inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento de los directores de la compañía que enviaron el trimotor San Pablo, quien, tomando los pasajeros, prosiguió el viaje a Buenos Aires.

El desperfecto del Santa Rosa fué [illegible] y a las 13 [illegible] siguió viaje, llevando como pasajero de la localidad un fuerte [illegible].

Un mitin se efectuó anoche en T. Lauquen

Adhesión al radicalismo de la provincia

TRENQUE LAUQUEN, 6. — Efectuóse anoche en el Teatro Español la conferencia radical con que las autoridades locales del partido [illegible] su adhesión a las del radicalismo provincia, [illegible] el acto comicial del 5 de abril del año pasado.

Hicieron uso de la palabra varios oradores llegados algunos de Buenos Aires y La Plata, disolviéndose la concurrencia luego en perfecto orden.

Fué exonerado un funcionario en el Vaticano

Sin embargo, no lo hace responsable

CIUDAD DEL VATICANO 6. — La comisión investigadora de las causas que originaron el derrumbamiento de una parte de la Biblioteca del Vaticano, ha resuelto la exoneración de Rabio de Rossi, jefe de las oficinas técnicas del Vaticano.

Sin embargo, no se le hace responsable civil ni penalmentne.

Los socialistas y la situación de Corrientes

Votarán aprobación de los actos realizados en aquella provincia

CORRIENTES, 6. — El diario "Litoral", órgano del partido de ese mismo nombre, publica en su edición de hoy una información de la Capital Federal que ha producido el consiguiente revuelo en la opinión pública, y ha dado margen a todos los comentarios.

Según esa información, un diputado autonomista integrante del block demócrata nacional, ha declarado que los bloks socialistas tienen decidido, cuando discutiera la situación de Corrientes en el Congreso, apoyar la situación creada, de conformidad con lo resuelto por el Centro Socialista de ésta.

La noticia ha causado explicable expectativa, máxime si se tiene en cuenta que ahondará la división existente en la fracción socialista local.

P. BONCOURT REEMPLAZA A A. BRIAND

PARIS, 6. — El Consejo de Ministros, en su reunión de esta mañana, resolvió designar a M. Paul Boncourt delegado permanente de Francia en la Sociedad de las Naciones.

Boncourt no tiene pensado por ahora partir a Ginebra.

Una circular del M. de Gobierno de Entre Ríos

Sobre la ubicación de mesas en los próximos comicios

PARANA, 6. — El Ministerio de Gobierno ha pasado una circular a todas las Jefaturas de Policía remitiendo el proyecto de ubicación de las mesas receptoras de votos para los próximos comicios del 5 de junio, que es, agrega, idéntico al que sirvió, para las elecciones del 8 de noviembre.

Señala la circular que los Jefes de policía por intermedio de los comisarios, o directamente, deberán establecer en compañía de los apoderados de los partidos políticos, si los sitios elegidos poseen las comodidades necesarias para el funcionamiento de un comicio, y elevar posteriormente un informe consignando las observaciones del caso, si las hay.

Los visitantes de la C. de Gobierno

El doctor Ruiz se entrevistó con Justo y Federico Cantoni con el ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde, el presidente de la república, general Agustín P. Justo, recibió en su despacho a su ex camarada de gabinete doctor Roberto Ortiz, que ocupara la cartera de Obras Públicas en el gobierno del presidente Alvear.

Por su parte el ministro de O. Públicas, conversó con el doctor Federico Cantoni, quien se entrevistó con el ministro, para pedirle la inmediata prosecución de una obra caminera, en la que interviene, el gobierno nacional y que debe efectuarse en San Juan.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

En el Registro Civil de Rafaela: Nómbrase jefe al señor Miguel Francisco Gial, en reemplazo de Alejandro Ballone; secretario al señor Edmundo Brigiler, en reemplazo de Juan F. Scocchi.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Santo Tomé, al señor Rafael Diego Núñez, en reemplazo de Antonio Ayerra.

Departamento 9 de Julio: Nómbranse comisarios de policía a los señores Luis Derotier y Rubén Ignacio Quiroga en reemplazo de los señores Martín Vega cuya renuncia se acepta y de [illegible] Araujo, respectivamente.

En la Jefatura de [illegible] al doctor [illegible] en reemplazo del doctor [illegible] Julio Muniagurria y médico del [illegible] de Rafaela, al doctor Pedro Tamborini en reemplazo del doctor José [illegible].

MINISTERIO DE HACIENDA

Se nombró en la Contaduría General de la Provincia, el siguiente personal: Encargado de control, inventarios y compras, al señor Roberto Alemán en reemplazo de Domingo Méndez Benítez; oficiales 2o. de contabilidad a los señores Juan M. País y Virgilio Miguel Mantovani, en reemplazo de Elías Sensotti y por vacancia; auxiliar 2o. de crédito público al señor Homero Monteagudo en reemplazo de Virgilio M. Mantovani que pasa a otro puesto.

—Se nombró oficial 2o. por vacancia, de la sección [illegible] dependiente de la Dirección General de Rentas, al señor Carlos [illegible].

—En la Receptoría de Rentas de Rafaela: Auxiliar de primera al señor José Polenta, en reemplazo del señor [illegible] Lelva; auxiliar de 2a., al señor Juan Ollocco en reemplazo del señor Dionisio Visconti y escribiente al señor [illegible] en reemplazo de Roque Stanchy.

—Receptor de Villa Constitución, al señor Adolfo Gómez, en reemplazo de Emilio Yuronovich Ereño.

—Atendiendo a que policía de los vecinos de Las Cañas, departamento San Martín se resolvió crear una oficina ad honorem de expendio de guías en dicha localidad, nombrándose al señor Crispín Ríos.

—Se nombró oficial segundo de carpintería de la dirección del puerto de Santa Fe por vacancia, al señor Andrés Rossi.

El préstamo de los 5 millones de dólares

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de una nota enviada por el ministro de Hacienda al representante de la Chemical Banck and Trust Company, informándole sobre la situación actual de las finanzas provinciales, y, al mismo tiempo, adelantando algunos datos referentes al préstamo de cinco millones de dólares que la mencionada compañía facilitó al gobierno provincial y cuyo vencimiento hállase próximo.

Esta mañana llegó el representante de la Chemical, señor Pierre Guillard, quien a primera hora concurrió a la Casa de Gobierno conversando largamente con el ministro de Hacienda sobre el vencimiento del préstamo a que nos referimos y a su renovación; a medio día partió para Buenos Aires el señor Guillard, que pondrá en conocimiento de sus representados las ideas del gobierno de la Provincia.

Extraoficialmente sabemos que el Poder Ejecutivo tiene pensado realizar una nueva renovación del préstamo, a mayor plazo y enviar un mensaje a la legislatura, convirtiéndolo en un empréstito de largo plazo.

La provisión de carne y leche al Colegio de la Inmaculada

SE INVOCA UNA AUTORIZACION

Previo decomiso de los productos que transportaba, fué cargado ayer por la tarde el carro detenido por la Inspección General por conducir al Colegio de la Inmaculada, carne de animal no faenado en el Matadero Público y leche no pasteurizada con procedencia de la quinta que poseen los Padres Jesuitas en Piquete.

Las autoridades del Colegio de la Inmaculada presentaron una nota a la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, alegando que tienen autorización para faenar.

La Inspección realiza las investigaciones del caso.

Estado del tiempo

Poco cambio hubo desde ayer en el estado del tiempo. Se mantuvo hoy el viento [illegible] y en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se registró la temperatura mínima de 14o1; máxima a la sombra, 25 grados y 3 décimas; [illegible] 60 mms.

Llovió en Reconquista 2, Gálvez 2, [illegible] 3, [illegible] 7, Ingeniero Barbet 4 y Florencia 3 milímetros.

La indumentaria de los conductores de ómnibus

La Municipalidad pasó una nota a la [illegible] de [illegible] Santa Fe, para que en lo sucesivo se provea y obligue al personal de servicio a usar gorra con número, cuello y corbata, puesto que en la actualidad a pesar de todas las diligencias hechas por el personal de esta repartición, los empleados de esa compañía ofrecen un aspecto de [illegible] en cuanto a los uniformes que usan.

Se giró orden a la Compañía Santa Fe, a fin de que todo coche reservado se abstenga en lo sucesivo de permitir, el acceso de los pasajeros.

Se emplazó al coche No. 2 de la misma compañía para que se ponga en las condiciones de seguridad e higiene que establecen las ordenanzas en vigencia pertinentes a ese rengión del servicio público.

Poco después de medio día ocurrió un lamentable accidente de trabajo

Un remachador del Ferro Carril Santa Fe, resultó la víctima

Esta tarde, algo después de las 13 y 30 horas, en los talleres centrales del F. C. S. F. sitos en terrenos de la empresa frente a calle Belgrano, ocurrió un lamentable accidente de trabajo del que resultó víctima un antiguo operario.

Taller de vehículos

Desde las 13 horas de hoy, en la sección vehículos, varios obreros se hallaban entregados a sus tareas. Entre estos el remachador José D. Fernández, argentino, de 33 años de edad, domiciliado en calle Regino Martínez entre Las Heras y Alvear.

Un vagón

Fernandez trabajaba debajo de un vagón levantado y sostenido por un gato, para facilitar la tarea del remachador. Ignorando el peligro que se avecinaba, el obrero seguía en su tarea.

El accidente

De pronto el vehículo escapó de la calza, quizás empujado por la vibración de la remachadora, y cayó sobre la mano izquierda de Fernandez. El obrero dió un grito y cuando, un grupo de camaradas corrió en su ayuda pudo ver su mano mutilada.

Hospitalizado

Sin demora fué llevado a la enfermería de la empresa donde le practicaron una cura de primera intención y luego trasladado al Hospital de Caridad; comprobaron la gravedad de las heridas y lo sometieron a una operación en la que dejó la mano izquierda, quedando alojado en el pabellón 6.

El procedimiento

En el primer momento intervino el agente de la parada, dando cuenta, más adelante, para el procedimiento a la comisaría quinta.

Riña a bordo de una chata

Un hombre herido y otro arrojado al agua

Más o menos a las 17 horas de ayer, a bordo de la chata Santa Fe Nro 3, perteneciente a la administración del puerto y amarrada al muelle de cabotaje, ocurrió un incidente entre el patrón de la misma, José Cegare, y el patrón de la chata "Celestina Ghelfi" señor Guerino Ghelfi.

Después de un cambio de palabras acaloradas, pasaron a vías de hecho, resultando Ghelfi con una leve herida de arma blanca debajo de la tetilla derecha, y Cegare de un empellón fué arrojado al agua, dándose involuntariamente un baño.

Un operario de apellido Silva lo sacó del agua.

Ambos protagonistas del incidente fueron detenidos por la Subprefectura Marítima que instruye el sumario de práctica a elevar al Juzgado Federal.

El herido fué curado por la Asistencia Pública y alojado, por no revestir gravedad.

En Los Hornos una vecina agredida resultó con lesiones

Esta mañana poco antes de medio día, León Scheer, domiciliado en Los Hornos, se presentó a la comisaría del distrito manifestando que su esposa, Francisca B. de Scheer, argentina de 31 años de edad, había sido agredida por la vecina [illegible] Lentini, domiciliada en Urquiza y Pasaje.

Según parece, la Scheer y la Lentini, se tienen vieja antipatía y en más de una oportunidad han llegado hasta el insulto. Ayer discutieron acaloradamente y ello motivó una denuncia policial.

Esta mañana la Scheer salió de su domicilio y al pasar frente a la casa de su vecina, se tomó en palabras. La Lentini resuelta a terminar de una vez se armó de un palo y atacó a Scheer.

Cuando, vecinos del lugar pusieron fin al entrevero la Scheer presentaba heridas en varias partes del cuerpo.

La policía ha detenido a la Lentini e iniciado sumario.

Accidente ferroviario

Descarriló el ténder de un tren entre María Luisa y Santo Domingo

Ocurrió ayer un accidente ferroviario que no tuvo, felizmente, mayores consecuencias. El ténder del tren mixto Nro 201 que corre entre Pericota y Soledad, descarriló entre las estaciones de María Luisa y Santo Domingo, produciéndose algunos daños materiales.

A causa de este accidente, el tren procedente de San Cristóbal tuvo que esperar largo rato la combinación en La Pelada, y en vez de llegar a Santa Fe a las 16.02 horas entró en la estación central con más de 2 horas de atraso, perdiendo los pasajeros y la correspondencia, el tren de combinación a Rosario que sale 17.10 horas.

No se ha establecido aun la causa del descarrilamiento suponiéndose que es el mal estado de las vías a causa de las persistentes y copiosas lluvias.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique dos, señaló 4.84.

El calado máximo admisible del puerto: 28 pies 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, día 6: 26 pies 6 pulgadas.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.35, abril 6.35, mayo 6.40, junio 6.60.

Maíz. — Disponible 4.45, mayo 4.45, junio 4.50.

Lino. — Disponible 9.05, abril 9.05, mayo 9.10, junio 9.25.

Unión juega el domingo con Paraná

Esta tarde a última hora, ha quedado concertado el partido entre el equipo de la entidad rojiblanca y Paraná, de aquella ciudad.

El equipo de Unión aún no se ha constituído, ignorándose por lo tanto quien dirigirá el ataque. Se insinúa en los corrillos deportivos que Cafaratti ocupará el puesto de Vergara, pero aún nada hay en concreto.

MARTIN SANCHEZ NO JUGARA EN LA 1a. DE T. FEDERAL

No han llegado a un acuerdo referente a la retribución

DESCONFIANZA

Informamos ayer que Martín Sánchez hablase comprometido con los dirigentes de Tiro Federal para actuar en esta temporada por el club de sur, antes, porque ahora puede ser llamado estrictamente, de Villa María Selva.

Las condiciones propuestas por el jugador de referencia, fueron aceptadas por los directores de la institución, pero resulta ahora que después de fijar el cuantum de la retribución, no se llegó a un acuerdo en lo que se refiere al como se entregaría dicha retribución.

Sabemos que una contrapropuesta de los tiroleses fué rechazada por Martín Sánchez; en realidad de verdad, lo que ha habido es desconfianza por ambas partes.

Y se explica; está ocurriendo tanta cosa rara con esto de los contratos profesionales, que se acabó la confianza de los clubs a los jugadores y a la inversa.

Municipales

Nombramientos—

Se ha designado al señor Faustino Acuña, para el cargo de fiscalizador de impuestos en la Receptoría de Rentas, en lugar del señor Sixto P. Zapata, a quien se declara cesante.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 6. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con pesos 25.000 el número:

5.672

y con los premios menores, los números siguientes:

6632, 1118, 18077, 24971, 2590, 5535, 14171, 16422, 2893, 7257, 11537, 11967, 14780, 23032, 3210, 3543, 3506, 5551, 5808, 9365, 13545, 14616, 14907, 17[illegible], [illegible], 13030, 20500, 22844 y 24971.

ORO

MONTEVIDEO, 6. — Con pesos 100.000 oro, en el sorteo de hoy, resultó favorecido el número:

11.828

y con premios menores los números:

14065, 8353, 3491, 9572, 5194, 6419, 9975, 11919, 14942, 2146, 2737, 4068, 9336, 10740, 11181, 12031 14115, 16454 y 17623.

Hizo dos disparos de revólver

A las 17 y 30 horas de hoy, en el interior de la agencia marítima Leguizamón, sita en Rivadavia y San Luis, se tomaron en palabras Dionisio Quirós, comerciante domiciliado en Moreno y Belgrano y Eusebio Suárez, de 42 años, peón, que vive en Rivadavia 1763. Como parece que iban a pasar a vías de hecho, con el fin de evitarlo, intercedió Delfín Artieda, de 42 años que vive en calle Corrientes.

Lo que ocurrió después, trata de averiguarlo la policía, y sólo se sabe que Quirós sacó un revólver e hizo dos disparos sin lograr blanco.

La primera ha detenido a los nombrados.

HA LLEGADO P. CANDIOTI

Esta mañana, procedente de B. Aires, llegó a nuestra ciudad, que es su ciudad, el nadador santafesino Pedro Candioti, campeón mundial de distancia. No ha podido, como era su propósito, intentar el cruce del Río de la Plata en la línea imaginaria que señala el recorrido de Colonia a la Capital Federal, según lo ha explicado la comisión organizadora, por razones meteorológicas.

Vuelve Candioti a la ciudad de sus triunfos, luego de un viaje en el que nada ha ganado y cuya nota más destacada ha sido una de sus frecuentes y extemporáneas discordancias, de la que tuvimos oportunidad de ocuparnos. Fué sólo a Buenos Aires para realizar una proeza confiado en sus exclusivos medios, y no pudo llevarla a cabo: el que no estuvieran a su lado Sapiriche y Thompson y Pallavidini y tantos más, ¿no habrá influido en el éxito negativo del proyecto? Recuérdese que en deporte el músculo no lo puede todo y quizás se tenga la explicación de un Candioti que vacíló en el Río de la Plata hasta que el tiempo y la temperatura hicieron absurdo el proyecto...

Esperamos que la lección le aproveche y que el tiempo no nos obligue a volver a ocuparnos en forma que no queremos hacerlo, de ese niño grande, todo fuerza, todo músculo y todo proeza que es Pedro Candioti. Al saludar al viajero con la cordialidad con que siempre le abrimos los brazos y batimos palmas en esta casa, lo hacemos esperanzados en no volver hallar de Candioti sino lo que lo distingue como campeón.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA F. S. DE F. BALL

Como de costumbre, esta noche sesionará el Consejo Directivo de la Federación. Diversos asuntos serán tratados, relacionados con la buena marcha de la entidad.

Es posible que designe una comisión especial para que redacte un memorial a fin de que sea elevado al H. C. Deliberante en apoyo del proyecto presentado por el señor Leguizamón. Sus principales términos serían aprobados esta noche misma.

Algunas nuevas solicitudes de afiliación e inscripción habrán de tener entrada. Además, la fijación definitiva de la fecha en que comenzará la temporada oficial y la confección del fixture correspondiente. Otros asuntos de menor interés, también, merecerán la atención del Consejo Directivo. La sesión se iniciará a las 21 y 1|2 horas.

FERROCARRIL INVITARA A TIRO FEDERAL

Para jugar amistosamente el próximo domingo

En el día de hoy, las autoridades del club F. C. S. F. invitarán a Tiro Federal a fin de que ambos equipos superiores sostengan un match amistoso el próximo domingo. Aun no puede asegurarse la realización del encuentro, aunque existen probabilidades de que se efectúe.

En efecto, los ferroviarios no prepararon todavía su team en forma conveniente y en esa tarea se encuentran ahora. En cuanto a F. C. S. F. introducirá algunas modificaciones ya que el partido del domingo pasado en Rafaela indicó que en el cuadro existen puntos flojos. En la reunión que mañana celebrará la comisión directiva y a la que secretaría encarece puntual asistencia de sus miembros, será considerado el asunto y quedará fijado, también, qué encuentro jugará el team superior.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE ORIGINOSE ANOCHE UN DEBATE DE CARACTER POLITICO

Fué retirado un proyecto que favorecía a un grupo, para dar lugar a la sanción de otro sobre estabilidad, que contempla la situación de todos los empleados municipales

LOS ERRORES DEL PASADO

Fué agitada la sesión de anoche en el Concejo Deliberante, a la que asistieron todos los concejales con excepción de los señores Sabio y Mattos.

Al comienzo de la sesión el Concejo dió una prueba más de la precipitación con que produce sus [illegible].

[illegible] la lectura del acta a moción del Dr. Benuzzi, por secretaría se leyó, a pedido del Dr. [illegible] que exime del servicio de guardia a determinados médicos de la Asistencia Pública.

El Dr. Seghizzi propuso que se incluyese entre los médicos a quienes se exime del servicio nocturno de guardia, al del consultorio antivenéreo para hombres que funciona en la Casa Central de la Asistencia Pública, a quien se había omitido injustamente.

Esta moción originó una discusión en que tomaron parte los señores Leguizamón, Cañete, Benuzzi, Blanco Boeri y Echarte, reconociéndose que correspondía sancionar una ordenanza modificando la aprobada en la sesión del viernes, la que a su vez modifica la que rige el funcionamiento de la Administración Sanitaria y A. Pública.

En el curso del debate el doctor Benuzzi declaró que la comisión investigadora en aquella dependencia, aun no había podido actuar porque no se había comunicado la resolución al Departamento Ejecutivo.

El presidente, Dr. [illegible], ocupó momentáneamente una banca, para recordar que en la sesión anterior propuso que pasase el asunto a estudio de comisión, por no ser posible una sanción acerta[illegible]da, tratándolo sobre tablas, por buena que sea la voluntad que tengan los señores concejales. Entiende que debe consultarse a una comisión de médicos.

Después de algunas aclaraciones del Dr. Seghizzi y previa aprobación del acta de la sesión anterior, esta discusión terminó sancionándose una ordenanza que amplía la anterior, que lleva el No. 2900, incluyendo entre los eximidos de la guardia nocturna, al médico del consultorio antivenéreo para hombres.

Resumen: dos ordenanzas para modificar un inciso de la N. 2183.

La provisión de arena al municipio

El Dr. Benuzzi fundó un proyecto de municipalización de la venta de arena, haciendo cálculos sumamente optimistas. Según el proyectista, la arena puede dar de 1200 a 1300 pesos por día y alrededor de 300.000 pesos al año. El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Un debate de carácter político

Pasóse a considerar la orden del día, tratando el proyecto de estabilidad de los empleados acogidos a los beneficios del Hogar Propio Municipal, presentado por el señor Leguizamón.

No existiendo dictamen, el Concejo se constituye en comisión para estudiar el proyecto.

El autor de este explicó que lo formuló en vista de la necesidad de reparar la injusticia que se comete con las cesantías de empleados acogidos a los beneficios del Hogar Propio.

El Dr. Seghizzi se opone a la sanción de ese proyecto, en nombre del sector demócrata, aduciendo que existe un proyecto más amplio, el de estabilidad y escalafón, que contempla la situación de todos los empleados; en cambio la ordenanza que se proyecta tiene por finalidad trabar la acción del Departamento Ejecutivo, atentando contra la ley orgánica.

Benuzzi sostuvo que es facultad del Concejo dictar ordenanzas sobre estabilidad y escalafón.

Toma la palabra nuevamente el Dr. Seghizzi, pronunciando un largo y enérgico discurso contra el proyecto del Sr. Leguizamón, porque trata de favorecer a un núcleo de empleados cuando debe sancionarse una ordenanza de estabilidad y escalafón completa.

Leguizamón replica con casos de injusticia como la cesantía del comisario del Mercado Central que tenía 19 años de servicios y era empleado meritorio e intachable. Atacó al Partido Demócrata que ha pregonado la estabilidad y no ha hecho más que "decapitar" empleados.

Seghizzi defiende al Partido Demócrata y ataca al Partido Radical que desde el primer momento de obtener el gobierno ha querido "degollar" en masa a los empleados, originándose la primera crisis ministerial con la renuncia del Dr. Manuel Francioni. Acusa a los radicales de haber derramado sangre obrera, desde Santa Cruz hasta Villa Guillermina y desde el Atlántico hasta el Pacífico...

Suena la campana llamando al orden al orador cuyo discurso se interrumpe.

Durante la discusión, que fué acalorada, el señor Leguizamón reconoció que en el breve tiempo que ocupó interinamente la intendencia, como presidente del Concejo, incurrió en los mismos errores que está cometiendo el intendente actual, agregando que se le había engañado y que había que poner término de una vez a la forma de hacer política con los empleados públicos.

Blanco Boeri apoya el proyecto de Leguizamón, en general, advirtiendo que lo discutirá en particular.

El Dr. Seghizzi propone que se trate el proyecto de estabilidad y escalafón.

Se resuelve hacerlo y Leguizamón retira el propio.

Por secretaría se lee el proyecto que consta de 33 artículos, algunos de ellos muy largos.

El concejal socialista propuso que se apruebe en general y que se pase a cuarto intermedio hasta hoy miércoles a las 21 horas.

El Sr. Echarte declara que el sector demócrata lo votará porque es una vieja aspiración de su partido que se propone sanear la administración viciada por el Partido Radical durante 20 años.

Entre los concejales Seghizzi y Benuzzi se produjo una discusión. Aquel acusó al segundo de haber hecho pedidos al intendente, lo que reconoce el Dr. Benuzzi, aclarando que han sido en el sentido de que no se exonerase a determinados empleados.

Se vota en general y es aprobado el proyecto, levantándose después la sesión.

Eran las 23.20 horas.

Esta noche se proseguirá la consideración del proyecto en particular.

El presupuesto en preparación

Hace dos asuntos de indudable trascendencia se ofrece la atención en la provincia. La Constitución [illegible] y el presupuesto le ofrecen al gobierno dos excelentes oportunidades para demostrar en un plano superior sus aptitudes políticas y administrativas.

Acerca del estatuto provincial hemos vertido opinión. "El Litoral" ha colaborado en la obra realizada por la Convención, y cuando se produjo el desconocimiento sostuvo que el entonces gobernador de la provincia había cometido un acto de fuerza contrario a toda concepción de derecho.

No es necesario, pues, que este diario afirme su adhesión al estatuto de referencia para que quede constancia de su punto de vista. [illegible] que en la marcha de sus pasos no siempre es camino más corto es el más libre de obstáculos, y por lo mismo tiene aconsejado, y repite el concepto de que se escoja el medio de llegar a Roma sin que peligre el esfuerzo.

Pero si darle vigor a la Constitución del 21 es un asunto que compromete la dignidad del partido gobernante más importante es por ahora el proyecto de presupuesto. Según se ha informado, una comisión especial estudia las partidas que serán destinadas a cada dependencia, y se supone que por este sistema se podrá articular un cálculo de gastos seriamente económico.

Es un lugar común decir que la buena administración es preferible al exceso de renta. Las finanzas oficiales se entorpecen no por falta de entradas sino por dilapidación. El concepto del equilibrio entre los recursos fiscales y la capacidad social de producción no se revela en el régimen de administración burocrática. La maquinaria impositiva funciona, y lo que se pierde en estimación de méritos se gana en adhesiones interesadas, en vez de mal [illegible] pero el sistema perdura pese a que la población se queja justificadamente, pues donde la riqueza debería generalizarse reina [illegible] la pobreza.

Es preciso que el nuevo presupuesto tenga en cuenta [illegible] los precios de sus productos que contemple la situación de millares de hogares afligidos por la desocupación, y la [illegible] de que la moneda aun pierde valor. Las exigencias del Fisco no deben ir más allá de la disponibilidad de medios de pago, porque lo contrario es gobernar sin hacerlo por el bien público. Ya el gobierno nacional se ha mostrado por debajo de sus deberes. Cuando se le reclamaba una política económica de equidad social, apareció con un proyecto ajeno a las necesidades de la época. El criterio de privilegio burocrático ha sido mantenido con frialdad [illegible].

Sería oportuno que la provincia ofreciese al país una lección de cordura. Podrá hacerlo con sólo que sus administradores pongan en actividad el sentido de justicia distributiva de fácil estimulación cuando se piensa honradamente. El pueblo, esa entidad que tan frecuentemente invocan los políticos, pretende a justo título que la administración del Estado no sea un absorbente de las energías privadas sino una colaboradora en la tarea de crear bienestar.

Roturación de la tierra para la cosecha fina

Recolección y desgrane del maíz de la siembra, arranque del maní y otras labores agrícolas

EFECTOS DE LAS LLUVIAS

Las lluvias que con breves intervalos se han producido en los últimos días, favorecen a los colonos que destinan sus tierras a la siembra de trigo y lino. Pasados los aguaceros aprovechan los agricultores la humedad de la tierra para roturarla. En varios puntos de los departamentos del centro y del Norte de la provincia, se ha iniciado ya la preparación del suelo para la cosecha fina.

Aunque es temprano aun para estas labores del campo, se cree que en breves días se generalizará la roturación.

Los agricultores no demuestran mucho entusiasmo, debido a que en los dos últimos años no encontraron provechosa colocación de sus cosechas.

Actualmente se está efectuando la recolección y desgrane del maíz de primera siembra, donde se ha [illegible] de la voracidad de la langosta, y en cuanto al maíz de segunda siembra, se halla en estado normal, favorecidos los cultivos en su desarrollo por las lluvias.

Se efectúa también el arranque del maní en los distritos Bajo Viejo, Rincón y Colastiné, en el departamento La Capital, y en [illegible] de Garay, San Javier y General Obligado. Aunque perjudicados los cultivos e interrumpidas las labores por las frecuentes precipitaciones pluviales, el rendimiento de este oleaginoso es satisfactorio, obteniéndose de 12 a 1[illegible] quintales por hectárea.

Reconcentración de materiales

La Comisión Santa Fe de la Defensa Agrícola está activando la reconcentración de los materiales facilitados a los colonos para combatir la langosta saltona, habiéndose remitido en los depósitos existentes en la zona periurbana, importantes remesas procedentes de los distritos del Norte de la provincia.

La oficina de control y compilación mecánica

Ya es conocida la resolución del Poder Ejecutivo ordenando la instalación de una oficina mecánica de control y compilación, sobre la base de un equipo mecánico Hollerith adquirido por el gobierno de la provincia para una mayor rapidez y seguridad en las operaciones de control de percepción de la renta, estadísticas, etc.

Ya han sido recibidas las máquinas integrantes del equipo, y actualmente se está buscando la ubicación más conveniente para la nueva oficina.

El peligro de la independencia

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó un proyecto de ley por el cual se concede la independencia a las Islas Filipinas. Esta actitud de los diputados yanquis ha producido cierta inquietud en algunos sectores de la opinión pública norteamericana. A tal punto que se espera el veto de Mr. Hoover a la ley votada. Un diario importante, que aparece en Nueva York, dice que los diputados de su país han procedido sin criterio en un acto de generosidad inoportuna. Darle libertad a las Filipinas implica un acto de solidaridad y de incitación para todos los pueblos de Oriente que luchan también por sus autonomías nacionales. El diario aludido se pregunta si a los Estados Unidos le interesa el derrumbe del imperio británico y la sublevación de las colonias que viven bajo el protectorado de las potencias europeas.

En buen romance se quiere decir que el hecho de darle libertad a un pueblo sometido implica dar un mal ejemplo. Por lógica se deduce que el buen ejemplo consistiría en darle de palos. En imitar el ejemplo nobilísimo de la policía inglesa en la India o de la misma marina norteamericana en Nicaragua. Es evidente que si a todos los pueblos se les diese por querer ser independientes destruirían el orden del mundo, el cual para subsistir divide a las naciones y razas en dos grandes categorías: las independientes y las dependientes; así como en la antigua Grecia la verdadera democracia se asentaba en una sociedad compuesta por hombres libres y esclavos. Desde que hay civilización y cultura fué siempre así la historia. ¿Por qué se empeñan en alterarla los demagogos de la Cámara de Representantes de Wáshington? ¿Se proponen provocar la llegada inmediata del caos?

La escuela del aire

El progreso en todas las actividades humanas es arrollador; sólo la escuela y particularmente la escuela argentina q' se desenvuelve pesadamente, empantanada en los caminos de su clásica rutina, resiste toda innovación; y si algo concede, no sale del terreno de las ideologías que califica de utópicas. Por eso la escuela nueva, que lleva cinco lustros de ensayos y difusión libresca, no ha conseguido arraigarse en sus aulas.

Mientras tanto, su inamovilidad, su falta de dinamismo que afectan la nueva sensibilidad que caracteriza a las generaciones actuales y [illegible] cada vez más inferiores.

Donde no es así, en la Rep. del Uruguay, [illegible] la onda sutil que invade el espacio, también penetra el mundo infantil y le transmite en forma agradable y amena la mar de cosas que aumentarán su bagaje de conocimientos por vías que el progreso aconseja como procedimiento pedagógico.

Y bien, educar e instruir por intermedio de la radio no costaría más que un poco de sentido práctico y nuestros escolares tendrían una oportunidad valiosa para complementar aquellos dos propósitos: educar e instruir.

Es sabido que hasta a los pueblos de campaña de la más lejana ubicación, llegan las ondas sonoras. Aprovecharlas y aprovechar las estaciones transmisoras y retransmisoras en días y horas convenidos de antemano y se habrá llenado el propósito apuntado.

La Universidad del Litoral que tiene aquí su estación, de acuerdo con la sección cinematográfica escolar, podría organizar la escuela del aire sobre bases más o menos parecidas a este programa:

Días 1o. y 15 de cada mes o primer y segundo jueves, informaciones pedagógicas, noticias y resoluciones oficiales para maestros.

Días 20 y 25 o primer y último martes, cantos, recitados, números de concierto para niños ejecutados por determinadas escuelas.

Otros dos días clases, especialmente para grados superiores sobre asuntos de interés [illegible], etc., etc.

En la campaña es fácil concentrar los alumnos en los salones de cine y tampoco no es cosa del otro mundo el que cada escuela posea su aparato receptor. En las ciudades el problema se simplifica enormemente.

Vaya como antecedente que este proyecto no es nuevo para nosotros. Hace pocos años, siendo ministro de Instrucción Pública en esta provincia el Dr. Agustín Araya, se inició en las escuelas normales y especiales de su dependencia la tarea de organizar la escuela del aire. Ahora que la experiencia de otros países nos informa que no estuvimos errados ni fuimos "líricos" ni "utopistas", sería fácil, en la forma planteada, organizar un nuevo centro de cultura escolar de valor educativo incuestionable como ya no lo son los métodos de proyectos, montessorianos, decrolianos, etc., etc.

Luis BORRUAT

Regresó el ministro de Gobierno

Esta mañana regresó de la Capital Federal el ministro de Gobierno, doctor José N. [illegible], haciéndose cargo de la cartera que venía siendo desempeñada por el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

El doctor [illegible], según los informes que poseemos, entrevistóse en Buenos Aires con el doctor Lisandro de la Torre, conversando extensamente acerca de la Constitución del año 1921 cuya vigencia será sometida por el P. E., a la consideración de la legislatura santafesina.

Legislatura

Entrada a las sesiones

La secretaría de la Cámara de Diputados ha dispuesto la entrega de tarjetas para las localidades reservadas al público en los días de sesiones.

Los interesados pueden obtenerlas en la secretaría, durante las horas de oficina.

El Fiscal de Estado ha producido un dictamen llamado a despertar interés

Otros despachos

Sociedad Anónima "Samuel B. Hale" s/ devolución de patente el Fiscal dictaminó en la siguiente forma:

La nueva vista de los presentes autos que se ha dado a esta Fiscalía me obliga a ratificar el dictamen precedente.

Entiendo que la reclamación que formula el representante de la Sociedad Anónima Samuel B. Hale Limitada, Comercio y Finanzas, debe ser desestimada.

A dicha sociedad la comprende, según lo declara su propio representante, el art. 18 de la ley No. 2106 (de patentes) ya que la Compañía se considera incluída, como es justo, entre las "sociedades comerciales o compañías de firmas y anónimas que no ejerzan ningún ramo industrial o comercial". Es en tal carácter, y en cumplimiento de la disposición categórica de la ley, que la actora ha abonado la patente correspondiente a los años corridos desde 1923 hasta 1931, inclusive.

Carece, a mi juicio, de todo fundamento, la devolución que ahora se persigue.

En apoyo de sus pretensiones invoca la actora una resolución ministerial de abril 20 de 1931 con la cual el entonces Ministro de Hacienda pretendió, sin ceñirse a sus facultades, enmendar la ley de patentes. Tal resolución ministerial carece en absoluto de valor. No lo tiene, en verdad, ni aun como alegato [illegible] con la tesis de la compañía.

En efecto, el argumento que se invoca en los considerandos de la resolución ministerial de ser contradictorios los artículos 18 y 1o. de la ley 2106 a nada conduce. Entiendo que la contradicción no existe, pues el artículo 1o. por el hecho de establecer que "todo el que ejerza en la provincia un ramo de comercio, profesión, arte o industria, estará sujeto al pago de patente anual", no impide que puedan ser también sujetas a patentes las entidades comerciales por su forma que por voluntad del poder legislador y en razón de su carácter especial sean sometidas a igual gravamen. Por lo demás, aun cuando la contradicción existiera, prevalecería el art. 18 sobre el artículo 1o., es decir, la disposición particular sobre la general.

El argumento de inconstitucionalidad no necesita ser rebatido aquí ya que no es el P. E. el llamado a declararlo. Puede el Gobierno rechazar la devolución de $ 13.000 reclamada por la actora, sin que exista a mi juicio, no obstante el dictámen anterior de esta Fiscalía, el menor riesgo de acciones judiciales [illegible].

En igual sentido despachó los siguientes expedientes:

Soc. Anon. "Estancias Unidas"

Soc. Anon. "Estancia La Brinda"y

Soc. Anon. "Cía Industrial y Comercial Casasa".

—Aconseja se agreguen los estatutos presentados por la Sociedad "Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario", confirmando a la ocurrente en el ejercicio y goce de los beneficios de la personería jurídica.

—En igual sentido se expidió en los siguientes expedientes:

Soc. "Club Atlético [illegible]".

Soc. Hispano Argentino de Socorros Mutuos de Laguna Paiva".

Soc. "Club Español de Socorros Mutuos de Carcaraña".

—En el expediente de la Sra. Alicia Medina de Bilbao, sobre pago de honorarios, el Fiscal aconseja se reconozca el crédito y se ordene su liquidación y pago.

—Castellanos Juan s/ reclamo de patente, dice el Fiscal que de acuerdo a lo dictaminado por el señor Asesor Letrado de la D. General de Rentas, no debe hacerse lugar a la apelación interpuesta.

El censo de desocupados

Reunión en la J. de Policía

Con asistencia del director de Estadística y del secretario de la Jefatura local, comisarios seccionales y de distritos, realizóse una reunión en la Jefatura; el director de Estadística explicó los motivos de la reunión, consistentes en convenir la mejor forma de levantar el censo de desocupados. El funcionario de referencia impartió después las instrucciones a seguir en el levantamiento del censo.

La distribución de las fichas

La Dirección G. de Estadística inició hoy el envío de las fichas que se usarán en la confección del censo, a las jefaturas de policía, que de acuerdo a los términos del decreto del Poder Ejecutivo, tendrán a su cargo la distribución de las fichas a los comisarios para ser llenadas.

En el Departamento Castellanos

Mañana saldrá para el Departamento Castellanos, el subdirector del Departamento del Trabajo, señor José Hector Thedy quien organizará las tareas del censo en dicho punto.

En la Zona Norte

De la provincia, las tareas de organizar el Censo e impartir las instrucciones a las autoridades policiales estarán a cargo de tres inspectores de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero. Los tres inspectores partirán mañana por la noche.

El Censo

Conforme a lo resuelto por el decreto del Poder Ejecutivo, iniciaráse el día 10 del corriente y durará hasta el día 20 del mes.

Movimiento Político

MITIN DE SOLIDARIDAD

Tuvo lugar anoche, en el local de la Chinesca, el mitin de solidaridad con el radicalismo bonaerense organizado por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, apoyando la campaña del radicalismo de la provincia de Buenos Aires que pide la validez de las elecciones del 5 de abril de 1931 anuladas por el gobierno provisional.

Numerosa concurrencia asistió al acto que se inició a las 21 y 45 horas, ocupando la tribuna el señor J. Arturo Saurit que leyó un breve discurso referente a la postura del radicalismo santafesino frente a los hechos ocurridos en la provincia de Buenos Aires.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Manuel Mántaras que hizo el análisis legal de las elecciones y del decreto de anulación; después habló el doctor Lorenzo de la Torre, cerrando el acto el secretario del Comité Provincial doctor Antonio Habichayn quien substituyó al vicepresidente doctor Julio A. Busaniche que por guardar cama no pudo concurrir.

Finalizado el acto, se envió un telegrama de adhesión al presidente del Comité Provincial de Buenos Aires, doctor Juan O'Farrell.

El acto de anoche evidenció que entre los radicales renace el espíritu de concordia y solidaridad.

Notas

LAS MURALLAS DE JERICO

El arqueólogo británico profesor Garstang acaba de cometer una irreverencia contra la Biblia, contra la poesía histórica y la oratoria retórica. Dice el sabio arqueólogo que después de estudiar las excavaciones realizadas en Jericó llega a la conclusión de que las murallas de esa ciudad cayeron debido a un terremoto, fenómeno común en el valle de Jordán. Los israelitas entonces aprovecharon la circunstancia para entrar en la ciudad semi-derruida. Luego, movidos por un sentimiento poético y fantasioso, hicieron correr la leyenda de las famosas trompetas, más tarde divulgada y explotada por los oradores religiosos y laicos.

Siempre resulta grato al espíritu pensar que, al son marcial de las trompetas metálicas, unos muros imponentes caigan desmayados a tierra disolviéndose en una nube de polvo. En cambio, la tesis científica del terremoto que presenta el profesor Garstang es de una vulgaridad desesperante. Además implica un antecedente peligroso en el supuesto absurdo de que se la aceptase. Si la Biblia fuese sometida a un proceso científico se vendría abajo su prestigio secular, del mismo modo como la ciencia vista con el criterio bíblico resulta una cosa incierta, balbuceante y de una insoportable pedantería.

Las murallas de Jericó cayeron al son de las trompetas porque hubo un milagro. Así como se pasó el mar Rojo en seco estando, sin embargo, presente el agua. No se puede negar tampoco que Constantino vió, marchando hacia Bizancio, una enorme cruz blanca dibujada sobre el telón azul del cielo.

Los hombres de ciencia no creen en el milagro porque no lo han visto ni podrán verlo nunca. Dicen los buenos teólogos que sólo ve milagros quien tiene fe. Del mismo modo que no ve visiones de delirio sino quien tiene 40 grados de fiebre y si éstas son de carácter tifoideo tanto mejor.

Si los soldados de la Italia liberal del resurgimiento hubiesen sido cruzados de la fe hubieran podido entrar en Roma sin necesidad de abrir la brecha de Porta Pía. Cuando el trompeta de los "bersaglieri" sopló con ímpetu en su instrumento musical, las notas marciales de su llamada retumbaron en los muros de la ciudad Eterna, pero las piedras permanecieron inconmovibles. Y se explica, había sonado una trompeta masónica. El milagro era imposible.

Siendo distinta la causa debió ser distinto el efecto. El asunto no puede ser más claro.

Asociación de Técnicos Nacionales

Convocatoria de asamblea

La C. D. de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, ha convocado a una asamblea de sus adherentes. La invitación comprende a los técnicos mecánicos, electricistas, constructores y químicos. El acto se llevará a cabo en el local de la Escuela Industrial el viernes 8 del corriente a las 21 horas.

El impuesto al ausentismo

El nombre de la Condesa de Chateaubriand es familiar al lector de periódicos santafesinos. Algunas veces no aceptó pliegos de condiciones de los colonos que laboran sus tierras, y ruidosas incidencias de la lucha agraria lo vincularon a desagradables sucesos; otras, no quiso renovar contratos de arrendamientos en las condiciones anteriores, y las demandas de desalojo presentadas por sus apoderados convirtieron en tragedia el drama diario de la lucha por el pan; finalmente, decidió eludir el impuesto al ausentismo y el nombre de la Condesa de Chateaubriand se encontró con frecuencia en resoluciones administrativas, ora favorables, ora contrarias, que resolvían la discusión de sus pretendidos derechos.

En este último aspecto, sin embargo, conviene decir que la Condesa de Chateaubriand no ha hecho sino emplear los múltiples recursos que le presta la defectuosa reglamentación de la ley de impuesto al ausentismo, en particular, y de la casi totalidad de las leyes impositivas, en general. Un exagerado respecto por la libertad y autonomía individual, en efecto, muy propia de nuestro liberal sistema de legislar y contemplar las relaciones de los individuos con el Estado, priva a los organismos recaudadores de la renta de ejercer un sistema de policía que impida la infracción de disposiciones legales. De otro modo, sería inconcebible pensar que un ente sujeto a imposiciones y cargas públicas, pudiera eludir su pago mediante argucias de procedimiento.

La facultad de establecer el domicilio real de una persona en el impuesto al ausentismo, debe correr parejas con la de intervenir en todo lo que se relaciona con el mismo. Por ejemplo, solicitar informes a los bancos sobre remesas de dinero; obtener de la autoridad competente informaciones sobre la existencia de la persona en el domicilio denunciado, y en fin, emplear cuanto medio posible y correcto exija, para establecer que el Estado no es defraudado.

Correlativamente, se impone la adopción de medidas punitivas en los casos de denuncia de falsos domicilios para eludir el impuesto al ausentismo. Si una multa castiga a la muchas veces involuntaria mora en el pago de una patente o de un impuesto ¿cómo se deja sin sanción un falseamiento de la fe pública en los casos de denuncia de domicilios supuestos?

Entendemos que tendrá entrada en la Cámara de Diputados, próximamente, un proyecto de ley sobre impuesto al ausentismo, modificando la anterior. Sería llegada, entonces, la oportunidad de introducir en el articulado legal, disposiciones que eviten, en forma terminante, las tentativas de fraude de que con frecuencia se hace eco la prensa.

Crónica portuaria

El presupuesto

Los jefes de sección y de oficina de la administración del puerto, están terminando la confección del presupuesto para presentarlo al director, señor A. Bonazzola, quien lo elevará a su vez al Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

Se anticipa que se harán grandes economías, reduciéndose los gastos y sueldos.

Una suspensión

La Prefectura General Marítima de Buenos Aires, comunicó a la Subprefectura de Santa Fe, a sus efectos, que ha resuelto suspender por el término de un mes al práctico del puerto señor Faustino Alvarez, por haberse rehusado, el día 7 de marzo ppdo., a aceptar su embarque para pilotear el vapor inglés "Tideway", en momentos en que la autoridad marítica lo llamó para ello, respondiendo a un pedido de la agencia Norman Hnos.

Las pensiones militares

Han llegado los haberes del mes de diciembre

El distrito militar No. 36, con asiento en Santa Fe, informa que han llegado los haberes de los pensionados militares, correspondientes al mes de diciembre de 1931.

Complacidos damos la noticia para satisfacción de los interesados.

Colaboración malograda

En términos breves y sencillos expuso en la Bolsa de Comercio de Rosario el Ministro de Hacienda Ing. Casella días pasados, cual era la delicada situación de las finanzas provinciales. Manifestó que el deficit que estaba soportando el presupuesto era de 6.000.000 de pesos en 1931 y que la deuda consolidada, con sus servicios de intereses y amortización y la flotante con su calidad de exigible, estaban comprometiendo hasta extremos insospechados los fondos provinciales; agregó que era propósito repetidamente expuesto de las actuales autoridades gubernamentales procurar el saneamiento del presupuesto por medio de economías y no por aplicación de nuevos gravámenes, y se retiró dejando en el ambiente la sensación del grave momento que cruzan las finanzas de la provincia.

Las autoridades de la Bolsa y los socios de la misma, en un gesto que les honra, mostráronse dispuestos a colaborar, prestando al gobierno provincial una suma de 3.000.000 de pesos—suficiente para dejar la administración al día—mediante el descuento de letras de Tesorería, pero han surgido posteriormente inconvenientes prácticos que malograrán, seguramente, la iniciativa.

Como consecuencia de la crisis, en efecto, el comercio no puede disponer de fondos para invertirlos en una operación que en otros tiempos sería provechosa, como la de descontar letras de Tesorería a un tipo de interés que se acercaría al 6 por ciento, y, en consecuencia, se vería obligado a redescontar esos papeles, en las instituciones bancarias, a efectos de no disminuir su encaje comercial, comprometiéndolo en operaciones ajenas al ramo del negocio que desenvuelve. Pero, ocurre que el redescuento, que sería normal en mejor oportunidad, no es factible actualmente por una razón de índole práctica: no se encontraría banco que redescontara a menos del 8 por ciento, interés éste que, ni aproximadamente, puede pagar el Estado a los tomadores de letras. La depresión económica forma una cadena de eslabones muy difíciles de romper y, al influenciarse directamente unos a otros, traen consecuencias como la apuntada, de una colaboración sincera y desgraciadamente malograda.

Departamento Provincial del Trabajo

Las leyes obreras

El Departamento del Trabajo ha citado para el miércoles 13 del corriente, a las 10 horas, a todos los propietarios de farmacias en esta capital, con el objeto de darles instrucciones para el estricto cumplimiento de la legislación obrera en vigencia.

Conferencias

El subdirector del Departamento del Trabajo, señor Héctor José Thedy efectuará una jira por los departamentos del norte de la provincia, y pronunciará conferencias relacionadas con la legislación obrera en locales públicos y sindicatos de obreros y empleados, en las localidades que visite durante su jira.

Los temas elegidos para estas conferencias serán: "Finalidad social de los Departamentos del Trabajo" y "El Gobierno de Santa Fe y la legislación obrera".

C. de Educación

ENTREGA DE FONDOS

La tesorería de la provincia entregó esta mañana al Consejo de Educación la suma de 500.000 pesos, finalizando el pago de la asignación provincial a la administración escolar por el mes de enero pasado.

PAGO DE HABERES

Mañana se iniciará el pago de los sueldos del mes de diciembre al personal de la primera sección escolar; la tesorería del Consejo de Educación funcionará como de costumbre y se han habilitado horas por la tarde, de 15 a 17 horas.

En el transcurso de esta semana se girarán los sueldos del personal de la segunda, cuarta y secciones hasta la décima.



VIDA SOCIAL

Misa blanca—

En la capilla de las [illegible] Franciscanas, se oficiará mañana una misa impetrando por la felicidad de la señorita Nélida Mántaras Iturrueta, con motivo de su próximo enlace.

El culto, a rezarse a las 9 horas, es ofrecido por la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús.

La gentil obsequiada pertenece a la comisión directiva de la entidad, por lo que se invita a [illegible] demás socias y amigas personales a concurrir a esta misa impetratoria.

Comida—

Agasajando a la señora María Luisa Muñoz de Bonet Da Furno con motivo de su próxima partida, se sirvió un exquisito almuerzo en casa de los esposos Samper-Rodríguez, al que asistieron relaciones de la obsequiada y dueña de casa.

Cena—

La señorita Raquel Gómez Iriondo ofreció anoche en su domicilio una comida en honor de la señorita Raquel Soriano Viñas y del señor Miguel Angel Cullen Aldao con motivo de su próximo enlace.

Asistieron Da. María Iriondo de Gómez, señoritas Raquel Soriano Viñas, Raquel y Esther Gómez Iriondo, Nené Soriano Homan, María Teresa Lecubarry, María Esther Aguirre, Sara Cullen Gómez, Sara García y los señores Miguel Angel Cullen Aldao, Raúl Gómez Iriondo y Carlos Gómez Cullen.

Cumpleaños—

El día 11 del corriente mes, festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita María Otilia Candioti Risso. En este día la señorita de Candioti podrá aquilatar el afecto que ha sabido despertar en el núcleo de sus amigas.

—El viernes próximo celebrará el día de su cumpleaños, la señorita Yola Echagüe Ureta, niña que entre sus amistades de nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos, que han de exteriorizarse ampliamente en la oportunidad.

En el día de ayer celebró su cumpleaños la señorita Tota Costa, motivo por el que fué muy cumplimentada por sus amistades a las que recibió por la tarde en su domicilio.

Demostración—

El viernes 8 a las 21 horas se llevará a cabo en los salones del Club del Orden una comida que un grupo de amigos del señor Miguel Angel Cullen Aldao le ofrecen en su honor con motivo de su próximo enlace.

Las adhesiones pueden hacerse en el local del mismo club. U. T. 2197.

La demostración de esta tarde—

Esta tarde se llevará a cabo en los salones del Club del Orden la demostración que un grupo de amigas ofrecerá a la señorita Raquel Soriano Viñas con motivo de su enlace.

[illegible] las numerosas vinculaciones y simpatías con que la señorita de Soriano cuenta en el seno de nuestra sociedad el [illegible] de esta tarde [illegible] en su honor [illegible] una simpática nota social.

Hasta hoy se habían adherido las señoras: María Esther [illegible] de Vionnet, Carmen Iriondo de Argüelles, Lydia Cullen de Videla, [illegible] Parpal de [illegible], Georgina Cullen de Mántaras, Nelly Cullen de Pinasco, Blanca [illegible] de Aguirre, Angela Aufranc de Carreras, [illegible] Reyes de Iturraspe, María Elena Candioti de Sarsotti, Otilia Risso de Candioti, Beatriz Aldao de Bonazzola, Nélida Costa de Galarraga, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Tejada, Celia Romero de Cabal, Teodolinda Aldao de Reynoso, Joaquina Cullen de Gómez, Elisa Cullen de Vázquez, Carmen Ambrosio de Viñas, Delfina Bunge de Rosa, Huri Iturraspe de Sarsotti, Emma Villaggi de Pautasso. Señoritas: Dora Soriano Viñas, Nené y Dora Soriano Homan, María del Carmen y María Teresa Lecubarry, Alcira y Juana [illegible] se Cravin, Elsa Vionnet Cullen, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Nélida López Rosas, Carmen Argüelles Iriondo, Alda Risso, Sara Cullen Gómez, Raquel Gómez Iriondo, María Esther Aguirre, Raquel Sandaza Iturraspe, Esther Echagüe Ureta, Sara García, Alcira y Dora Cullen Gómez, Georgina Beltramino Vionnet, María Antonia López Pujato, Alicia Ovieta, María Carmen Iriondo, Alicia Reinares Méndez, María Otilia y Raquel Candioti Risso, María Isabel Cervera, Sara Aldao, Ana Matilde Barrios, Laura Pujato López, Maruja Benet, Tila Reischir, Evangelina Furno Cullen y Lila Lozano.

Por D. Edmundo J. Rosas—

En la iglesia Matriz, se rezarán mañana misas en sufragio del que en vida fuera D. Edmundo J. Rosas, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Extensamente relacionado en nuestro medio, contaba el extinto con numerosos afectos, motivo por el que su fallecimiento fuera vivamente lamentado.

En tal oportunidad crecido número de personas allegadas a los deudos del malogrado caballero, han de darse cita en las naves del templo mencionado.

Demostración—

El domingo próximo a las 18 horas, tendrá lugar en el Ritz Hotel, la demostración de afectos que las amigas de la señorita María Luisa M. de Bonet Da Forno le hacen objeto, con motivo de ausentarse de esta capital.

En el agasajo de referencia han de traslucirse una vez más las afectuosas consideraciones que la homenajeada ha sabido captar en nuestro medio.

La demostración cuenta hasta ahora con las siguientes adhesiones:

Señoras: Amelia M. de Núñez, Adela M. de Mai, Edelma I. de Uronde, Leonor S. de Ballat, Esmeralda B. de Minervini, Irma N. de Ballat, M. Luisa F. de Pérez, Eva S. de Ebrecht, Juliana B. de Piña, Hortensia D. de Mai, América M. de de la Torre, Matilde S. de Rodríguez, Sara A. de Falco, Enriqueta C. de López Pascual, Elvira L. de Da Forno, María de Da Forno, Gada S. de Ballat y Josefa Z. de Furno.

Señoritas: Victorina López, Irene del Curto, Eladia Sabaté, Estela Risso, Dolores Mollerach, Joaquina Rodríguez y Antonia Berlanga.

Las adhesiones pueden hacerlas las damas interesadas, en la secretaría del Ritz Hotel.

Audiciones musicales—

Mañana a las 20 y 45 horas concurrirá al Parque Oroño la Banda de Música del Regimiento 12 de Infantería, a fin de cumplir con un selecto programa sinfónico.

Esta audición musical volverá a repetirse pasado mañana en el Parque Infantil del Oeste.

1.) Marcha egipciana, del maestro P. Riverso.
2.) Ilusiones, marcha sinfónica, por D'Agostino.
3.) Tus trenzas, zamba, por J. C. Cobian.
4. [illegible], fantasía, del maestro Bellini.
5. Anclao en París, tango por G. Barbieri.
6.) Omagio a Dante, sinfonía, por Bartolucci.
7.) Arroz con leche, ranchera, F. Lomuto.
8.) La Favorita, fantasía, por G. Donizetti.
9.) Rumba (fiesta), fox-trot, por Whitemp.
10. Teatro Español, paso doble, por Guerrini.

Enlace Soriano Viñas - Cullen Aldao—

El sábado 9 del corriente a las 21 y 30 horas será bendecida en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo la boda de la señorita Raquel Soriano Viñas con el señor Miguel Angel Cullen Aldao.

La señorita de Soriano Viñas hará su entrada al templo del brazo de su padrino de la ceremonia, [illegible] L. Soriano y precedida por los niñitos Susanita Soriano Viñas y [illegible] Viñas. Seguirá a los novios un cortejo formado por las señoritas:

[illegible] Soriano y Dora Soriano Homan, Elsa Vionnet Cullen y Sara García, María Teresa Lecubarry y Dora Soriano Viñas, Sara Cullen Gómez y Nené Gómez Cullen, Nené Soriano Homan y Raquel Gómez Iriondo.

El novio junto a los demás padrinos de la ceremonia señoras Elfreda Balugera de Viñas, Carmen Viñas de Soriano, Mercedes Aldao de Cullen y los señores D. Pedro Viñas y Dr. José María Cullen esperarán junto al altar.

Después de realizada la ceremonia religiosa en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una recepción a la que asistirán conocidas familias de nuestra sociedad.

Misa votiva—

Mañana a las 9 horas se oficiará en la iglesia de N. P. Santo Domingo, una misa impetrando por la felicidad de la señorita Susana Candioti, en su próxima vida matrimonial.

Dados los afectos que la homenajeada dispensan sus amigas de nuestra sociedad, cabe descontar que numerosa concurrencia darase cita en las naves de Santo Domingo.

Misas—

Pasado mañana se oficiarán misas a las 7 y 30 horas, en sufragio del alma de la señora Juana R. Vda. de Frutos con motivo de cumplirse los tres meses de su fallecimiento.

En el culto, a oficiarse en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, han de renovarse las expresiones de pesar que suscitara tal desaparición.

—El 8 del corriente en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezarán misas a las 9 horas, rogando por el descanso del alma del señor Juan Brufau, en oportunidad de recordarse el quinto mes de su deceso.

Numerosas han de ser las personas que en tal oportunidad han de acompañar en sus oraciones a los deudos del malogrado caballero.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Leonardo Bini, se rezarán misas el 12 del corriente a las 8.30 horas, en la capilla del Cementerio Municipal.

D. Alfredo Carré—

En la ciudad de Córdoba, donde se encontraba desde hacía un tiempo en asistencia médica, ha dejado de existir hoy el señor Alfredo Carré, caballero extensamente vinculado en Rosario y esta capital.

Próximo a los 70 años, fallece el señor Carre. Vecino de la ciudad de Rosario durante muchos años, desempeñó allí cargos de importancia, tales como integrante del Directorio del Banco Provincial, etc.

Su fallecimiento enluta a las familias de Carre, Argento, Virasoro, Carreras, Claverie, Herrera, Arijón y otras hasta las que llegan numerosas notas de condolencia.

Casamientos—

Mañana a las 16 horas se efectuará la unión matrimonial de la señorita María C. Vallejos con el señor José C. Buelli.

En el casamiento civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Néstor J. Blanco Boeri y Francisco Patrizi, y por el contrayente los señores Antonio Domenicone y Juan Amorón.

Por tan feliz motivo los desposados han de ser muy congratulados por sus amistades.

—El 30 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Lola Alvarez con el señor Carlos C. Guidi, pareja vinculada en nuestro medio.

Debido al luto que pesa sobre la familia del novio, la boda se llevará a cabo en la mayor intimidad.

Acción Católica—

El 12 del corriente, tendrá lugar en la iglesia Catedral, a las 18 horas, la asamblea del Círculo Parroquial de la Acción Católica, de la iglesia Matriz, a fin de tratar puntos de sumo interés para la institución.

Con este motivo se invita a concurrir a las socias de la entidad.

A la memoria de D. Alejandro Aldao—

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Alejandro P. Aldao, el 9 del corriente, un grupo de los que en vida del extinto fueron sus amigos, tributarán a su memoria un sentido homenaje póstumo, frente a la tumba que guarda sus restos en la necrópolis de Coronda.

Los puntos del homenaje a tributarse, están comprendidos en el siguiente programa:

Día 8 del actual, funeral a las 9 y 30 horas, mandado oficiar por la familia del extinto; día 9, funeral cívico [illegible] a las 9 y 30 horas por la U. C. R. y el mismo día a las 15 horas, colocación de la placa recordatoria sobre la tumba del extinto.

Enfermos.—

Continúa enferma la señorita Elvira Pizzorno.

—Mejora la señora Lucila Garolini de Henegas.

—Restablecido el niño Coco Jordán.

—[illegible] la señorita María Argentina [illegible].

Misa blanca—

Esta mañana fué rezada en la capilla de las Hermanas Adoratrices por el Rev. Padre Alfonso [illegible], una solemne misa blanca impetrando por la felicidad de la señorita Raquel Soriano Viñas con motivo de su próximo enlace.

Pudimos notar la presencia de las señoras: Elfrida Balugera de Viñas, Carmen Viñas de Soriano, Mercedes Aldao de Cullen, Joaquina [illegible] de [illegible], Elisa Cullen de Vázquez, [illegible] Guerrero de Leiva, Joaquina Cullen de Gómez, Rosario Oroño de Vergara, Teodorita Aldao de Reynoso, Carmen Mai de Berraz, María Esther Cullen de Vionnet, Camila Livi de Leiva, Angela Aufranc de Parma, Enriqueta Aufranc de Carreras, Lydia Cullen de Videla, María Elena Candioti de Sarsotti, Georgina Cullen de Mántaras, Nelly Cullen de Pinasco, Corina Leiva de Villaggi, Carmen Velazquez de Silva, Judith Freyre de Furno Cullen, Rosario Vergara Oroño de Villate, Carmen Ambrosio de Viñas, Margarita Bustos de Ovieta, Manuela Bouvier de Aguirre, Beatriz Aldao de Bonazzola.

Señoritas: Dora Soriano Viñas, Nené y Dora Soriano Homan, Alcira y Sara Cullen Gómez, Raquel y Esther Gómez Iriondo, María Teresa Lecubarry, María Esther Aguirre, Evangelina Furno Cullen, Esther Aufranc, Zenilda César, Nélida López Rosas, Alicia Ovieta, María Virginia Berraz Mai, Esther Echagüe Ureta, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Elsa Vionnet Cullen, Dora Cullen Gómez, Sara Aldao, Susana Aguirre Cullen, Amelia Coari, Alicia de la Torre Cullen, Alicia Olcese Cravin, Alda Risso, María Isabel Cervera, Laura Pujato López y muchas otras que el cronista lamenta no recordar.

Viajeros.—

Para Rosario el señor Raúl de Iriondo, su esposa Da. María Isabel Olcese y su hijita.

—Para Rosario el señor Néstor Antelo.

—De Buenos Aires el Dr. Leopoldo Allende.

—Del mismo punto el Dr. Carmelo Piedrabuena.

—De Paraná el señor Florencio Arteaga.

—De Buenos Aires la señora Enigma Rueda de Veguillas.

—Para Buenos Aires el señor Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Candioti.

—De Rosario las señoritas Miche y Marcela Zampettini.

—De Rosario el doctor Pío Pandolfo.

—Han regresado de Montevideo, el señor Julio H. Wedekind y su esposa doña Maruca Visentin.

Vida Católica

Solemne novena a Nuestra Señora de Guadalupe en el Templo de Santo Domingo.—

Dará principio el día 8 del corriente mes, para terminar el 16, víspera de Nuestra Peregrinación al Santuario.

La misa de la novena se dirá todos los días a las 9 horas. Por la tarde, a las 18.30, rezo del Santo Rosario. Exposición de S. D. M. Ejercicio de la Novena, Bendición y Salve cantada por la Comunidad.

Peregrinación.—

El domingo, día 17 del corriente, se efectuará la Peregrinación Dominicana al Santuario de Guadalupe.

A las 6 horas, se hará un repique de campanas, y a las 6 y 30 partirá la peregrinación del Colegio de las Adoratrices (Boulevard Gálvez).

A las 8 horas, dirá la misa de Comunión general el P. Superior de Santo Domingo.

Misa solemne.—

A las 10 horas, se celebrará la Misa Solemne. El coro de Santo Domingo interpretará una selecta misa. El sermón está a cargo del R. P. Fray Justo P. Alvarez, O. P.

A las 15.30 horas se rezará el Santo Rosario se dará la bendición con el Santísimo terminándose con la Salve cantada por los religiosos.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Francisco F. Gómez con María R. Suárez, argentinos.

Nacimientos:

Elva Emilia, hija de Inocio Pérez y de Rosa Altina.

—Blanca Esther Guadalupe, hija de Clemente R. Oroño y de Luisa Milocco.

—Julio Carlos, hijo de Miguel Parpal y de Manuela García.

—Alberto Benito, hijo de Ignacio F. González y de Evangelina Villafañe.

—Noé Hugo, hijo de Isaac Ladisky y de Rosa Kelman.

Defunciones:

Georgina Costa, argentina, de 70 años.

—Mamet Yalis, turco, de 65 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: De 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos:

Victor Manuel, hijo de Angel Panetto y de Genoveva Sánchez.

—Douglas Benigno, hijo de Luis Bugila y de Clementina Mendoza.

—Nélida Irma, hija de Ubaldo Pérez y de Antonia Gayé.

—Elide Jacinta, hija de Joaquín Canale y de Jacinta Romero.

—Lili Evangelina, hija de Sidney Henry Pooth y de Caran Jorgensen.

Defunciones:

Dolly Belkis Negrete, argentina, 2 días.

—Carlos Tarditti, italiano, de 43 años.

—Elisa Avila Vda. de Hernández española, 78 años.

—Juana Sanatbo Vda. de Grafel, holandesa, 77 años.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Nicolás Freguas, M. Rosemberg, A. Viques, Antonio Alvarez Gaitán, Joaquín Ruiz y familia, Rogelio Alvarez, Aquilina Urroz, Manuel Amiano y señora, Francisco Echauri, Ricardo Arroyo Maldagan, Ricardo Ortiz.

Salidos: Durán Castro y familia, Jack De Poole, M. Rosenberg, J. Ruiz y familia.

† Alejandro P. Aldao

Falleció en Coronda el 9 de abril de 1931, confortado con los Auxilios de la Santa Religión.

Su esposa: Mercedes A. Vda. de Aldao; sus hijos: Eduardo G., Carlos A., Luisa A. de Maradona, Amalia, Ernesto J., Mercedes, Magdalena, María, Alejandrina, Ilda Esther, Alejandro A., y Berta G. Aldao; sus hermanos: Carlos A., Petrona y María Luisa; sus hijos políticos: Sra. María Teresa Costa de Aldao y José Ignacio Maradona; su suegra, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de Coronda el viernes 8 a las 9 1/2 horas. Favor que agradecerán.

No. 19082 v. 7|4.

Iba a cruzar la calzada y fué embestido por un auto

Anoche, poco después de las 20 horas, en la esquina de Chacabuco y San Luis hubo un accidente de tráfico del cual resultó víctima Enrique Gianfelice, argentino de 10 años de edad, domiciliado en la última arteria nombrada No. [illegible].

Según la policía de la sección [illegible] a la hora indicada corría por calle San Luis hacia el norte el automóvil 305, de la Unica Municipal, guiado por Segundo Vildoza, argentino de 22 años de edad, con domicilio en Jujuy 2843. Iba a dar vuelta en Chacabuco cuando embistió a Gianfelice que en ese momento intentaba cruzar la calzada.

El menor fué conducido a la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, donde comprobaron que presenta heridas leves en el rostro, brazo izquierdo e internas.

Practicada la primera cura fué [illegible] a su domicilio.

Embarcaron 28 dementes con destino a la Col. de Alienados

Conducidos por el sargento Pablo Insaurralde, a las 13 y 25 horas de hoy, fueron embarcados con destino al Asilo Colonia Regional Mixta de Alienados de Oliva, Pcia. de Córdoba, 28 dementes: 18 varones y 6 mujeres. Los primeros se hallaban desde hace tiempo en Contraventores y las dementes en la Estación de Tránsito.

La trágica nómina la componen: Isaac González o Elías González, Juan Cchuller, Esteban Labosky, Carlos Pacheco, Juan Barbera, Francisco Paulina, Francisco Miguel Armen, Nicolás Macuret, Guillermo González, Segismundo Mantini, Mateo Urk, Gabriel López, Andrés Kugner, Francisco Peña, Marcelino Villanueva, Adolfo Wisniadyskas, Augusto Giovanardi, Ubaldino Aguirre, Amelia Aguirre, Apolinaria Ruiz de Martínez, Hipólita Miranda de Prado, Isabel Aquino y María Celio o Flora Celio o Gauna.

TRATABA DE INSCRIBIRSE EN EL REGIST. DE M. P. Y QUEDO DETENIDA

Presentó documentos que asegura le pertenecen

DOS MUJERES Y UNA PARTIDA DE NACIMIENTO

Esta mañana, poco después de las 10 horas, se presentó al Gabinete de Identificaciones de la policía de la capital, una mujer que luego resultó ser Petronila o Celestina Juárez, o Alda o Angélica.

Dijo al jefe de sección señor García, que deseaba inscribirse en el registro de M. P., para ingresar en una casa de la sección 4a. conocida por el No. 1 que regentea una tal Gutiérrez.

EL JEFE DE IDENTIFICACIONES

hizo atender a la Juárez por un empleado, [illegible] a la solicitante mostróle una fe de bautismo expedida en Unión, provincia de Córdoba, en ella dice que nació en Ballesteros, de dicha provincia, el 31 de mayo de 1903.

Se comenzó el prontuario y cuando sólo faltaban detalles para darlo por terminado llegó una ficha de canje de la policía de Rosario en la que consta que Petronila Juárez se encuentra actualmente en Rosario, también ejerciendo un comercio infamante.

COMO PRIMERA MEDIDA LA

Juárez fué detenida y acto seguido incomunicada. Aseguró entonces que dichos documentos son suyos y que la identidad que invoca le corresponde. Se deduce de todo esto que la Juárez apócrifa sería la que se encuentra en Rosario. Con tal motivo se ha oficiado a la policía de la ciudad del sud, poniendo en antecedentes de lo que sucede. La Juárez fué enviada en horas de hoy a la Correccional de Mujeres.

UNA INVESTIGACION

La policía debe iniciar una seria investigación. En poco tiempo se han venido sucediendo numerosos hechos de esta naturaleza. Recordamos que no hace mucho fué detenida en Rosario una mujer que ejercía cierto comercio infamante y la que se había inscripto dando la identidad de una señorita de esta ciudad, cuyo nombre reservamos por razones que son fáciles de comprender.

Por fortuna el hecho no quedó impune y los autores se encuentran purgando la pena que les impuso la justicia.

La 6a. recomienda la pertenencia

En horas de anoche, se presentó a la seccional sexta la señorita B. Esther, domiciliada en Boulevard Zavalla 3067, manifestando que, horas antes, viajando en un tranvía de la línea 3, halló una cartera. Hizo entrega del bolso de mano que es de cuero marrón y contiene cosas de escaso valor. Su dueño puede reclamar la cartera en dicha seccional.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta el 12 de abril de 1932, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción del pabellón sanitario, cerco y molino en el edificio de la escuela No. 263 de "Quinta Mancini" (Santa Fe.)

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935.)

Esta licitación tendrá también lugar en la ciudad de Santa Fe en igual día y hora. — El secretario general.

o vadurdao dordao dordaooi

No. 12027 v|10|.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de abril próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparo del camino de Díaz a Classon y Toteras y construcción de un puente sobre el arroyo Los Estacas, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe. Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal en la ciudad de Santa Fe y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5o. piso.

Dirección General, marzo de 1932.

No. 12023 v.17|4

De un encontrón con un automóvil está hospitalizado

Esta madrugada, siendo las 3 y 40 horas, en jurisdicción de Barrio Oser hubo un encuentro de tráfico del que resultó víctima el carrero Luis Guerra, italiano, de 34 años de edad, domiciliado en calle San Martín y34 Sin Nombre.

A la hora indicada corría por Ada del Valle de Sud a Norte, el automóvil No. 15, de La Para (Pcia. de Córdoba) guiado por su propietario Ramón Ricardo Peralta, argentino, de 21 años de edad domiciliado en aquella localidad.

Iba llegando a Juan del Campillo, cuando se encontró violentamente con el carro de cuatro ruedas que conducía Guerra.

La colisión fué violenta y de ello dá cuenta el estado en que quedó el vehículo de Guerra resultó con las ruedas [illegible] destrozadas. El carrero despedido a alguna distancia resultó con heridas leves en varias partes del cuerpo e internas de algún cuidado lo que motivó su traslado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón 1 cama 19.

La policía ha detenido a Peralta e iniciado sumario.

TRIBUNALES

ACEPTACION DE FIANZAS

El superior tribunal de justicia por la secretaría Echagüe aceptó la fianza de N. Sanen para que ejerza el cargo de secretario del juzgado de la 3a. nominación, don Marcelo L. Ferreyra.

—Lo mismo aceptó la fianza del doctor Gregorio Parera para que ejerza el cargo el secretario del superior tribunal de justicia, Pedro Antonio Echagüe.

—A la señora Petrona Monti Vda. de Cruz se le aceptó como fiadora del escribano José Creus Monti para el desempeño del cargo del juzgado del crimen, 2a. nominación.

—Al señor Vicente Ingaramo como fiador del secretario del juzgado del crimen de la 2a. nominación, Manuel Román Leiva.

—Al señor Manuel Garibay como fiador de León Víctor Garibay, secretario del juzgado del crimen, 1a. nominación.

PERMISO

Se concedió al escribano de San Jorge, don Torcuato Arceno hijo, un permiso de un mes. Se encarga del Registro al escribano de [illegible], Eduardo Velasco.

AUTO DE EXCARCELACION REVOCADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez se pronunció en la apelación deducida por Nicolás Méndez contra el auto del juez de Instrucción doctor Palamedi que no hacía lugar a la libertad del procesado en la causa que se le sigue por hurto. El tribunal revoca ese auto y ordena la libertad en mérito a que el hurto no alcanza a la suma de pesos 100.

POSESION TREINTENARIA

El juez de la 1ra. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Rafaela García de Zamora, dándola por terminada.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que sigue Ana M. Roselli y otros contra Victorio Tomasone, cobro ejecutivo de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Gómez para constatación de hecho, de acuerdo al dictamen fiscal, se dió por terminada.

SUCESORIO

Por la secretaría de la Peña se dictó auto declarando herederos de Carlota Chiavassa de Monasterolo a Ana y Carolina Monasterolo y a su esposo Sebastián Monasterolo.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen concedió la autorización solicitada por Luis Ojeda para vender cuatro vacunos a un precio no menor de $ 30 cada uno.

ADHESION A UNA QUIEBRA

Las firmas Rainoldi, Aspeal y Cía. de la Capital Federal se han adherido al pedido de quiebra formulado por Aron Kaplan contra el comerciante de Monigotes, departamento San Cristóbal, Moisés Kaufmann.

VENIAS CONCEDIDAS

Por la secretaría Passeggi, el juez doctor Mántaras concedió la venia solicitada por Guillermo Steffer para que hipoteque en su carácter de padre de la menor Catalina Cecilia Seifer, en pesos 1000, a favor de Antonio Holzico, a tres años, el terreno ubicado en Esperanza.

—Se concedió la venia solicitada por Micaela Rodríguez de Lambo para que en nombre de su hijo menor Andrés venda la fracción de terreno ubicado en Santo Tomé.

—Se concede la venia solicitada por Fidel Romero Oviedo para que como administrador de la sucesión María Antonia Giglietti de Romero cancele la hipoteca a que hace referencia, autorizándolo para retirar del Banco Provincial pesos 1.250.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Francisca Pierini de Ezcurra fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicados por el perito Cecilio Durán.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio seguido por Angel G. Mondino contra Pascual Delfo, sobre cobro ejecutivo de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución. En pesos 100 se regulan los honorarios del procurador Gómez y en pesos 200 los de la doctora Francia Minetto de Gómez.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombra tutor ad-litis del menor Santiago P. Uretta Lasanga al propuesto José Abad Lemos.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 2a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Juan Pastore a favor de su esposa Carolina Bertino de Pastore y sus hijos Virginia, Luis y Pablo Pastore.

QUIEBRAS SOLICITADAS

Ante el juzgado de la 3a. nominación por la secretaría Ferreyra la Sociedad Anónima Tarelli Ltda. solicitó la quiebra del comerciante de Coronda, departamento San Jerónimo, Juan P. Sepúlveda, por un documento de pesos 279.80.

—El comerciante de esta plaza Domingo Ghio ha pedido su propia quiebra. Opera en los ramos de almacén por menor, despacho de bebidas y algo de ferretería. El juzgado designó la audiencia del día 6 para sorteo de contador. Presenta este balance:

Activo $ 8897.
Pasivo $ 5967.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos—

Robert Hnos.

Sociedad colectiva.

Domicilio: Rafaela.

Duración: Indeterminada desde el 1o. de marzo de 1932.

Socios: Abel Carlos Robert, Leticia Adriana Robert.

Ramos: Talleres mecánico.

Salida de socio—

En la firma Albericci Hnos. ha dejado de formar parte como socio de esa firma el señor Eusebio Albericci, que opera en Rigby.

Venta—

Clemente Calvo vende a Rafael Berruezo la casa que tiene en el Mercado Central en $ 7.900.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. SALVADOR M. DANA MONTANO

Durante el mes de marzo se han despachado las siguientes acusaciones:

Severo Prado y Ramón Romero s|. lesiones.

—Martín Vizcarra s|. lesiones.

—Vicente Lencinas s|. homicidio.

—Eduardo Ayala s|. lesiones.

—Pilar Gauna, Domingo Cáceres o Molina y María Roldán s|. [illegible].

—Sixto Piñero y Gregorio Vargas s|. lesiones y agresión.

—Luisa Tochi de López s|. abuso de armas.

—Santiago Molina s|. hurto.

—José Santos s|. lesiones.

—Angela Beltramo s|. lesiones.

—Gelindo Bernardis s|. lesiones.

—Rosa Sisine de Chione s|. abuso de armas.

—Juan Miranda y Luciano Barrios s|. lesiones mutuas.

—Josefa Molinas de Portilla y María Teresa Hooper de Guldester s|. aborto provocado.

—Gregorio y Carmelo Muga s|. lesiones y agresión.

—Juan Toledo, Francisco Toledo y Francisco González s|. resistencia a la autoridad.

Maximiliano Núñez s|. lesiones.

—Aureliano Ojeda s|. lesiones por imprudencia.

—Domingo Borlatti Posadas s|. lesiones.

—Domingo Baigorria s|. lesiones.

—Mario Romano s|. lesiones.

—Juan Jorge Rivas s|. tentativa de estafa.

Italo A. Rión s|. malversación de fondos (Atr. 261 C. Penal).

—Juan Meyer s|. lesiones.

—José Gómez (a) "Piruchо" s|. lesiones.

—Esmeralda Borelli de Almada s|. abuso de armas.

—Francisco Fumilla s|. hurto.

—Esteban Alvarez y Estanislao Coronel s|. Art. 163, inc. 1o. C. Penal.

—Bernardino Agüero s|. resistencia a la autoridad y lesiones.

—Policarpo Vargas s|. homicidio.

—Eleuterio Birria y Nicanor Capi s|. lesiones.

—Miguel Barrios s|. homicidio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
Primera Sección
Juez: Dr. Ré Carreras Secretaría: Meyer

Erebbia Hnos. contra A. D. L. G. de D. — Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Catalina M. Fenoglio contra F. G. — Resuelve: ídem, ídem. Regulo los honorarios de la Dra. Francia de Gómez, en sesenta y cinco pesos.

—Aurelia Reynoso contra C. O. — Resuelve: ídem, ídem. Regulo los honorarios del Dr. Zuviria, en diez pesos.

—Banco Provincial contra J. L. C. y L. C. G. — Resuelve: ídem, ídem. En cinco pesos regulo los honorarios del procurador Peyrano.

—Cía Singer contra G. R. de M. y M. R. — Resuelve: ídem, ídem. En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—Banco Provincial contra P. A. de B. — Resuelve: ídem, ídem.

—Banco Provincial contra J. F. de G. y E. H. — Resuelve: ídem, ídem. Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Peyrano.

—Cía. de Seguros "La Italia" contra I. J. — Resuelve: ídem, ídem. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. Ballart.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
Segunda Sección
Juez: Dr. Francisco J. Suter
Secretaría: Bermúdez

Lorenzo de Carolis contra S. G. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Guastavino e Imbert contra J. G. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Guastavino e Imbert contra J. E. M. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Guastavino e Imbert contra N. A. — Se resolvió, ídem., ídem.

—Olcese y Cía. contra A. A. de A. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Banco Popular de Santa Fe contra J. M. G. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Guastavino e Imbert contra O. T. A. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Jacobo A. Besiman contra R. F. C. y R. F. (h.) — Se resolvió: ídem, ídem.

—José Luis Vildoza contra C. B. M. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Máximo Allende contra R. A. Se resolvió: ídem, ídem.

—Pablo Carughi contra J. F. — Se resolvió: ídem, ídem.

—B. Provincial Santa Fe contra V. M. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Bienvenida Sánchez contra E. León. — Se resolvió declarar procedente la demanda con costas.

—Pedro Gibella contra A. F. — Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días, con costa; bajo apercibimientos legales.

—Fermín Rodríguez contra O. K. — Se resolvió: ídem, ídem.

—Banco Provincia de Santa Fe contra F. D. — Se resolvió ídem. Sin costas.

—Rodrigo Soler Ballesteros contra P. H. — Se resolvió: ídem, ídem. Sin Costas.

—Bruno y Ortiz contra A. V. — Se resolvió: ídem, ídem. Sin costas.

JUZGADO FEDERAL
Secretaría:
Pérez del Viso

En el juicio seguido por el fisco nacional contra Duilio Terragni, por expropiación, se falló:

1o — Declarando expropiada por causa de utilidad pública el inmueble de propiedad del demandado, que figura como lote número trece de la manzana letra B. del plano de fojas una, el que deberá ser escriturado al gobierno de la Nación.

2o. — Fijando en diez pesos con cuarenta centavos moneda nacional el precio del metro cuadrado incluyendo toda indemnización, más los intereses al tipo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina que deberán ser liquidados sobre la diferencia que resulte entre lo consignado por la parte actora y lo determinado en la sentencia, a partir desde el 30 de noviembre de 1931, en que se dió la posesión provisoria. Con costas a cargo del expropiante.

—En el juicio seguido por el H. de la Nación Argentina contra don Carlos Tossi, por cobro de pesos, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución. Con costas.

3a. Secretaría:
Fernando Betschig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

POR INFRACCION AL ART. 2 DE LA LEY 11358

Ramón Almada, José Benítez, Juan Francisco Benítez, Luis Gerardo Antonio Florentino Mendoza, Fermín Américo Bovetti, Felipe Miguel Razquin, Victorio Enrique Raffaeli, Estanislao Justiniano García, Rafael Tomás Ezra, Camilo César Bosetti, León Rogelio Rosa, Edelmundo Félix Solis, Francisco Camilo Corazza, Nazareno Enrique Domicci, Egidio Alfredo Castellano.

CARTA DE CIUDADANIA

Fernando Sottili, José Candelmo, Francisco G. Andreoli.

RESOLUCIONES

Se resolvió acordar carta de ciudadanía al súbdito griego Manuel Perdecache.

Santa Fe, abril 4 de 1932.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en MARZO ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 7; No. 55; Clase grande: María Ignacia Britos.
Sec. 15; No. 10; Clase grande: Francisco Pacheco.
Sec. 15; No. 12; Clase grande: Angel Alonso.
Sec. 15; No. 35; Clase grande: Angel Sabattini.
Sec. 22; N. 4; Clase grande: Francisco Guglielme.
Sec. 22; N. 35; Clase grande: Luis Mansilla y (r) Isaías Mansilla.
Sec. 24; No. 18; Clase grande: Catalina P. de Gentile.
Sec. 36; No. 66; clase chico: Francisco Difilipo.
Sec. 36; No. 90; Clase chico: (r) Antonia Celia Velázquez.
Sec. 36; No. 13; Clase grande: Romualdo Cremonini.
Sec. 38; No. 16; Clase grande: Francisco Cammarota.
Sec. 39; No. 31; Clase grande: (r) Asunción G. de Barros.
Sec. 39; N. 33; Clase grande: María Domenicone.
Sec. 39; N. 34; Clase grande: Melitón Sosa.
Sec. 39; No. 36; Clase grande: Aurelio Garcilazo.
Sec. 43; No. 5, Clase grande: Pedro B. Herrera.
Sec. 44; N. 40; Clase grande: Palmira C. de Espíndola.
Esp. No. 7; Clase grande: Patricio Legarra.

Ofic. Demográfica, abril 4 de 1932.
Carlos J. López
Jefe

No. [illegible]